

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2023/2024

CENTRO: CEIP CIUDAD DE ZARAGOZA

CÓDIGO: 28018708

DAT Madrid - capital

ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CURSO 2023/2024

INFANTIL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)										
1er CICLO	—	2º CICLO	11	Aula de educación especial				—		
PRIMARIA (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)								Nº unidades	24	
Bilingüe	No	Plan Autonomía	Sí	Aula de Enlace				—		
Aula TGD	Sí	Aula de educación especial	—	Otros: _____						
ESPECIAL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)										
Infantil		EBO		PTVA						
ESO (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)								Bilingüe	S/N	
Diversificación		Compensatoria		GES		ACE				
Aula de Enlace		Aula TGD		Aula de educación especial						
Sección Lingüística	S/N	Plan Autonomía	S/N	Tecnológico	S/N	Deportivo	S/N			
BACHILLERATO (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)										
Ordinario	S/N	Nocturno	S/N	Distancia				S/N		
ARTES		HUM. Y CCSS		CIENCIAS						
Bilingüe		Otros: _____								
Internacional		Excelencia		Bachibac						
FORMACIÓN PROFESIONAL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)										
Ordinario	S/N	Vespertino	S/N	Distancia				S/N		
Ciclo formativo de grado básico		Bilingüe		P. Propio		Dual				
Ciclo formativo de grado medio		Bilingüe		P. Propio		Dual				
Ciclo formativo de grado superior		Bilingüe		P. Propio		Dual				
Curso de especialización		Otros: _____								
CEPA (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)										

GESO presencial				GESO distancia				GESO semipresencial									
Enseñanzas iniciales				CFGB				Talleres operativos				Español para extranjeros					
CCSE				Pruebas CFGS				Pruebas Univ. Mayores 25 años				Desarrollo personal					
EOI (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)																	
INGLÉS						FRANCÉS						ALEMÁN					
A1	A2	B1	B2	C1	C2	A1	A2	B1	B2	C1	C2	A1	A2	B1	B2	C1	C2
CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO												NOTA: Se indicarán otros idiomas que se imparten y los niveles correspondientes					

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
1. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN	5
2. OBJETIVOS DEL CENTRO	7
3. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO	9
3.1. Oferta educativa del centro	9
3.2. Calendario de evaluaciones.....	9
3.3. Plan de trabajo de los órganos de gobierno y coordinación docente.....	10
3.3.1. Consejo escolar	10
3.3.2. Claustro de profesores.....	13
3.3.3. Comisión de coordinación pedagógica	14
3.3.4. Equipo directivo	16
4. ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA	21
4.1. Criterios pedagógicos	21
4.1.1. Para la elaboración de horarios.....	21
4.1.2. Para la asignación de tutorías.....	23
4.1.3. Para el agrupamiento de alumnado que contemple las diferencias individuales.....	24
4.1.4. Para la reducción de horario del profesorado mayor de 55 años	24
4.1.5. Para garantizar la coordinación entre cursos y etapas.....	24
4.1.6. Para la gestión de actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado	24
4.1.7. Para las actividades que se realicen en el centro por personas ajenas a la plantilla	25
4.2. Plan anual de formación del profesorado (con relación a los objetivos prioritarios de actuación)	25
4.3. Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje	26
5. RELACIONES CON LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y CON SERVICIOS EXTERNOS.....	27
5.1. Información a las familias y calendario de reuniones generales	27
5.2. Relación con los servicios externos	27
6. UTILIZACIÓN DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN AUTORIZADOS	28
6.1. Raíces.....	28
6.2. Educamadrid.....	28
6.3. Correo electrónico.....	28
6.4. Otros.....	28
7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA	29

7.1. Planificación de sesiones para seguimiento y evaluación, procedimientos e instrumentos para la recogida de información.....	29
7.2. Procedimiento para la elaboración de la evaluación final de la PGA y la memoria anual	29
8. OTRAS CONSIDERACIONES/ASPECTOS.....	30
9. PLANES QUE SE VAN A DESARROLLAR A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR.....	31
9.1. Plan de actuación del equipo docente del segundo ciclo de Educación Infantil	31
9.2. Plan de actuación del 1 ^{er} ciclo de primaria (1.º y 2.º)	33
9.3. Plan de actuación del 2º ciclo de primaria (3.º y 4.º).....	35
9.4. Plan de actuación del 3 ^{er} ciclo de primaria (5.º y 6.º)	37
9.5. Plan de actuación de los ciclos/tramos para el fomento de la lectura, escritura y expresión oral	39
9.6. Plan de actuación del área de lengua extranjera – Inglés.....	47
9.7. Plan de actuación del área de Educación Física	54
9.8. Plan de actuación del área de Música	60
9.9. Plan de actuación del área de Religión Católica.....	62
9.10. Plan de actuación del Equipo de Apoyo (P.T. Y A.L.).....	63
9.11. Plan de actuación del equipo específico de alteraciones graves del desarrollo	67
9.12. Plan de actuación de la coordinadora de las tecnologías de la información y de la comunicación (T.I.C.)	72
9.13. Plan digital de centro: responsable #CompDigEdu	74
9.14. Plan de actuación de la biblioteca escolar	76
9.15. Plan de actuación de la enfermera.....	78
9.16. Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan Incluyo	80
9.17. Plan de convivencia.....	91
9.18. Plan de acción tutorial (P.A.T.)	95
9.19. Plan de refuerzo educativo.....	98
9.20. Plan de actividades complementarias.....	101
9.21. Plan de actividades extraescolares del plan mejora del Ayuntamiento de Madrid y escuelas deportivas	106
9.22. Plan de autoprotección del centro.....	107
9.23. Plan de prevención y control del absentismo escolar	108
9.24. Plan actuación del servicio de comedor escolar	111
9.25. Plan de actuación de la Asociación de madres y padres de alumnos (AMPA).....	116
9.26. Plan de trabajo del E.O.E.P. Hortaleza-Barajas	120
ANEXO I - ACRÓNIMOS	121

INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual (A partir de ahora P.G.A.) concreta y desarrolla para un curso los documentos de largo o medio plazo. El artículo 125 de la LOE establece que: *“los centros educativos elaborarán al principio de cada curso una programación general anual que recoja todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados”*. Las dimensiones o los ámbitos de planificación de los documentos programáticos a largo o medio plazo y los de corto plazo son los mismos. No son documentos diferentes. La P.G.A. concreta y actualiza para un curso escolar las decisiones adoptadas en los documentos programáticos de mayor duración. Los procesos de elaboración son complementarios e integradores.

La P.G.A. tiene como finalidad:

1. Concretar y desarrollar para un año escolar los documentos de planificación a largo o medio plazo: Proyecto Educativo (A partir de ahora P.E.) y los elementos que lo integran: concreciones del currículo de carácter general, las programaciones didácticas y los diferentes planes de trabajo.

2. Establecer un plan de seguimiento y evaluación del PE y/o de las concreciones del currículo, desde una perspectiva global o de algunos de sus elementos y apartados.

3. Recoger las decisiones que afecten a la organización y funcionamiento del centro para un curso académico.

4. Introducir medidas en la organización y funcionamiento del centro y en los procesos de enseñanza con la finalidad de mejorar los resultados educativos.

La presente P.G.A. recoge, tal y como dice el artículo 125 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, el conjunto de actuaciones derivadas de las decisiones adoptadas en el P. E. elaborado por el Centro y la concreción del currículo. La P.G.A. constituye, por tanto, la concreción de los criterios y orientaciones generales para el presente curso escolar. La P.G.A. facilitará el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los distintos órganos de gobierno y de coordinación docente y la participación de todos los sectores de la comunidad escolar.

En cumplimiento de las instrucciones de comienzo de curso dictadas por las VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA, SOBRE COMIENZO DE CURSO ESCOLAR 2023-2024 EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID, este Centro elabora el presente documento, de carácter funcional y abierto, con la participación de la Comunidad Educativa, pretendiendo reflejar, de forma ágil y eficiente, los objetivos a trabajar y las actividades que se desarrollarán durante el presente curso.

1. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

1.1. Calendario de elaboración de la PGA

Fase 1: Planificación

El Equipo Directivo (A partir de ahora ED) ha planificado, coordinado y dinamizado la elaboración de la PGA como sigue:

- En la 1ª semana de septiembre se entregó a los miembros del Claustro el calendario de reuniones para llevar a cabo los planes de actuación de cada uno de los equipos docentes. Asimismo, se volvió a entregar la memoria anual del curso 22/23 como punto de partida para tener en cuenta las propuestas de mejora ahí reflejadas.
- Se han utilizado las horas de exclusividad para dicha tarea, fijándose el 29 de septiembre como fecha límite para su entrega al ED quien dará forma final al documento.
- Se envió por correo electrónico la plantilla necesaria para la participación de la AMPA del colegio, servicio de comedor y DUE.

Fase 2: Elaboración

El equipo directivo ha coordinado la elaboración de la PGA y se ha responsabilizado de su redacción, teniendo en consideración las propuestas efectuadas por los distintos sectores. En la elaboración del texto han participado todos los implicados en el diseño del plan. Partiendo de los objetivos generales del centro, y asegurándonos la implicación de todos los miembros de la comunidad educativa y de los diferentes órganos, cada grupo llamado a participar en el plan presenta su plan de actuación, que debe ser concreto y realista, de manera que entre todos se puedan alcanzar los objetivos propuestos.

El ED ha llevado a cabo una síntesis de las aportaciones recogidas, ha seleccionado y redactado los objetivos prioritarios.

Finalmente, el texto fue trasladado a todos los participantes para que pudieran tener una visión global y hacer las observaciones que estimaran pertinentes.

Fase 3: Redacción

Recogidas y valoradas las observaciones de los diferentes grupos llamados a participar en el documento, se procedió a la redacción definitiva.

Fase 4: Aprobación

El ED envió el texto final a los miembros y órganos de participación y gobierno, de forma que pudieran leerla y analizarla.

El proceso terminó con la información al Claustro y Consejo Escolar, órgano colegiado llamado a su aprobación, si procede. (Ver actas)

1.1. Participación de la comunidad educativa

Órgano/estamento	SÍ/NO	Cómo
Claustro	Sí	Planes de actuación y aprobación.
Consejo Escolar	Sí	Planes de actuación y aprobación.
CCP	No	
Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/de familia profesional	Sí	Planes de actuación.
Junta de delegados	No	
Equipo Directivo	Sí	Planificación, organización y dinamización.

1.2. Certificación

Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 2023/2024 ha sido informada y aprobada en sus aspectos pedagógicos en la sesión de Claustro celebrada el 09/10/2023, y ha sido informada y aprobada por el Consejo Escolar en la sesión celebrada el 10/10/2023.

El Director

La Secretaria

2. OBJETIVOS DEL CENTRO

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Dar a conocer e implementar el Plan de Convivencia (P.d.C.) en toda la comunidad educativa.	-Informar en las reuniones trimestrales de familias. -A través de ROBLE -Sitio web. -Asambleas con alumnos.	E.D. Coord. bienestar Tutoras.	Todo el curso.	Reuniones. Sitio web colegio. RAÍCES/ROBLE.	Cumplimiento del plan por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.	---
Continuar implementando el Plan Digital de Centro (P.D.C.), creando entornos digitales de colaboración y desarrollo.	Concluir en un P.D.C.	E.D. Coord. #CompDigEdu. Responsable T.I.C.	Sep./Oct.	Cuestionarios para detectar las necesidades.	Debe incluirse en esta P.G.A.	---
Crear un repositorio de recursos (por nivel) dentro del Aula Virtual del colegio.	Compartir recursos didácticos.	Tutoras.	Todo el curso.	Subirlas al Aula Virtual del centro.	Volumen de actividades y uso por parte de los equipos docentes.	---
Elaborar, dar a conocer e implementar el Plan Incluyo .	Elaborar el plan por parte del ED.	E.D.	Septiembre.	Instrucciones del Decreto 23/2023.	Consecución de los objetivos propuestos.	El Plan debe ser conocido por el Claustro, y además consideramos que tienen que valorarlo y aportar sus ideas y opiniones. Por ello, se hace entrega del Plan

						elaborado por el ED, pero a falta de la participación del Claustro.
Continuar con el proyecto Huerto Escolar e impulsar el nuevo proyecto "Germinando".	Se creará un comité de huerto que fijará las tareas.	Claustro. Voluntarios.	Todo el curso.	Reuniones. Visitas. Cuadernos.	Implicación en las tareas planteadas.	---
Reducir el uso de plásticos en el centro y trabajar desde la prevención.	-Implicar a alumnos y familias. -Situación papeleras amarillas en patios. -Fomentar en los alumnos el uso de tapers en los desayunos.	Toda la comunidad educativa.	Todo el curso.	Trabajo tutorial. Información a las familias. Asambleas con los alumnos.	Reducción del uso de plásticos por parte de todos. Fomento del reciclaje. Observación directa. Reducción del uso de plásticos. Uso de materiales no fungibles para el transporte de los alimentos.	---
Seguir trabajando el silencio en zonas comunes: filas, vestíbulos, comedor, etc.	Crear conciencia del silencio para una mejora de la convivencia.	E.D. Coord. Bienestar y protección. Tutoras. Especialistas.	Todo el curso.	Trabajo tutorial. Asambleas con alumnos.	Una baja significativa en zonas comunes.	---

3. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

3.1. Oferta educativa del centro

- Proyecto propio de aumento del horario de la lengua inglesa en Educación Infantil y Primaria.
- Proyecto de trabajo transversal del Huerto Escolar: germinando.
- Intervención con perros en el entorno del aula Miradas (TEA) y del proyecto de centro preferente.

HORARIO GENERAL: 09:00 - 16:00 horas.

HORARIO LECTIVO: 09:00 - 12:30 y 14:30 - 16:00 horas.

3.2. Calendario de evaluaciones

EVALUACIÓN	FECHA
Evaluación inicial	06/09/2023 - 29/09/2023
1ª Evaluación	2/10/2023 - 22/12/2023
2ª Evaluación	08/01/2024 - 21/03/2024
3ª Evaluación	02/04/2024 - 21/06/2024
Evaluación Final	02/10/2023 - 21/06/2024
Evaluación extraordinaria	

3.3. Plan de trabajo de los órganos de gobierno y coordinación docente

3.3.1. Consejo escolar

El Consejo Escolar es el órgano de participación en el control y gestión del centro de los distintos sectores que constituyen la comunidad educativa. Además de las funciones que le otorga la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*, dicho órgano se propone los siguientes objetivos:

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Mejorar la comunicación a toda la comunidad educativa.	Información a la Comunidad Educativa sobre los temas y acuerdos tomados.	Consejeros.	Todo el curso.	Uso de los sitios web del colegio y del AMPA. Asambleas.	Posibilidad de que los diferentes sectores puedan encuestar a sus representados.	Es importante que cada sector busque las vías de informar a sus representados, con total transparencia. Evitar que la información del consejo se dé a través de cualquier medio informal.
Consensuar día y hora de reuniones del C.E. y de la comisiones.	Se acordará por votación en la 1ª sesión ordinaria de C.E.	Consejeros.	Primer C.E. ordinario de octubre.	Opiniones de los consejeros y votación.	Concluir en un día y una hora que incluya las necesidades de la mayoría.	---
Implicarse de forma activa y responsable en el buen funcionamiento del Consejo.	Respeto hacia el turno de palabra. Moderación en las intervenciones.	Consejeros.	Todo el curso.	Moderador, turno de palabra.	Eficiencia de las reuniones.	Se ruega no tratar temas acontecidos en cursos anteriores, que

	Intervención desde el respeto y partiendo de la base de que todos los consejeros pretendemos ayudar y colaborar.					no competen al seno del Consejo Escolar.
Participar de forma activa y de forma coordinada.	Participación activa, coordinada y responsable de todos los consejeros.	Consejeros.	Todo el curso.	Implicación de los consejeros. Uso de las plataformas digitales.	Una participación de todos los miembros.	---
Ajustar las intervenciones al orden del día.	Uso de la palabra para debatir los puntos del orden del día.	Consejeros.	Todo el curso.	Intervenciones.	No salirse del orden del día, poniendo el foco en temas más didácticos y pedagógicos. Ser más operativos.	Si surgen nuevos temas importantes en `ruegos y preguntas`, pueden pasar a ser posibles puntos del orden del día para la siguiente convocatoria.
Informar de las actuaciones de las comisiones al Claustro de Profesores y al C.E.	Información de los temas y acuerdos tomados en todas las comisiones. Determinación de un espacio en las reuniones del Consejo Escolar para informar de las actuaciones de las comisiones. Delimitación, según normativa, de la información que se puede transmitir al claustro.	Comisiones del C.E.	Todo el curso.	Documentación varia. Diálogo, normativa, actas.	Memoria anual. Transmisión de la información.	Respetar siempre la protección de datos.

Retomar el proyecto 'Come con tu hijo/a'.	Cuestionario Google. Listado, por orden de solicitud, de familias que participarán.	E.D. Coord. comedor. Comisión de comedor.	Todo el curso.	Cuestionario. Listado. Comunicaciones a E.D. y coord. comedor.	Nº de familias participantes.	---
--	--	---	----------------	---	----------------------------------	-----

3.3.2. Claustro de profesores

Además de los objetivos previstos en la normativa vigente, el Claustro se plantea los siguientes objetivos que emanan de la memoria 22/23:

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Convocar sesiones extraordinarias para compartir iniciativas pedagógicas que se estén llevando a cabo en las distintas aulas.	Presentaciones de iniciativas pedagógicas.	Claustro.	Todo el curso.	Presentaciones en sesiones extraordinarias de Claustro.	Valoraciones trimestrales.	---
Dar forma al Aula Virtual del centro.	Creación de espacios por niveles y por materias.	Claustro.	Todo el curso.	Aula Virtual. Tutoriales y formación. Responsable TIC.	Aula Virtual.	---
Revisar las programaciones didácticas y la propuesta pedagógica cada comienzo de curso.	Revisar criterios de calificación.	Claustro. Equipos de nivel y ciclo. Jefa de estudios.	Todo el curso.	Programaciones y temporalización. Reuniones de coordinación vertical.	Puesta en práctica de las decisiones tomadas.	---

3.3.3. Comisión de coordinación pedagógica

La Comisión de Coordinación Pedagógica /CCP) es un órgano fundamental en la vida del Centro. Coordina de forma habitual y permanente la labor docente del profesorado, de los ciclos, de los tutores y especialistas, de las actividades lectivas: docentes, complementarias, extraescolares... Coordina todos los trabajos académicos y la actividad lectiva del Centro.

Además de las funciones que le otorga la ORDEN 3622/2014, de 3 de diciembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización y funcionamiento, así como la evaluación y los documentos de aplicación en la Educación Primaria, dicho órgano se propone los siguientes objetivos:

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Establecer las directrices generales para asegurarse del cumplimiento de las programaciones de aula.	Seguimiento de la elaboración y el cumplimiento de las programaciones de aula convocando reuniones de nivel.	Coord. Nivel. Jefatura de Estudios (JDE).	Trimestral.	Informar a JDE del cumplimiento. Reuniones con las coordinadoras de nivel.	Elaboración de las programaciones.	Adecuación de las programaciones de Primaria y Propuesta Pedagógica de Infantil, a la nueva normativa.
Velar por el buen cumplimiento de los proyectos y actividades de centro.	Seguimiento del cumplimiento de los proyectos fijados en la P.G.A..	Coord. Nivel. Equipos de nivel. JDE.	Trimestral.	Actas de nivel y ciclo/tramo. Propuesta de eventos al aire libre por niveles cumpliendo la normativa vigente.	Implicación de todos los actores llamados a cumplir dichas tareas.	---

Establecer los tiempos y forma de valoración del cumplimiento de la P.G.A..	Valoración del nivel de cumplimiento.	Equipos de nivel.	Trimestral.	Valoración escrita.	Nivel de cumplimiento.	---
Impulsar el Plan Incluyo.	Recabar propuestas para, si es el caso, mejora del plan.	Equipos de nivel/ciclo.	1 ^{er} trimestre.	Reuniones de nivel/ciclo.	Aportaciones.	Impulsar el Plan Incluyo.
Velar por el buen cumplimiento del Plan de Convivencia.	Dar a conocer el plan entre los alumnos.	Tutoras. Comisión de Convivencia. Coord. Bienestar y Protección.	Reuniones trimestrales. Anual.	Actividades para la mejora de la convivencia reflejadas en el PAT. Agenda escolar. Fichas de reflexión.	Buen clima de convivencia a lo largo del curso.	---
Las funciones de la Comisión de Coordinación Pedagógica son las siguientes:	a) Establecer las directrices generales para elaborar las programaciones docentes. b) Fomentar la participación del centro en proyectos educativos. c) Impulsar planes para la mejora del rendimiento académico. d) Elaborar el procedimiento a seguir en la detección y atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. e) Informar al consejo escolar sobre sus actividades en la memoria final. f) Cualquier otra que se determine en el ámbito de la autonomía de los centros.					

3.3.4. Equipo directivo

ÁMBITOS/OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACI ÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES	
Organización y funcionamiento órganos de gobierno.	Continuar con las reuniones del Equipo Directivo.	Reuniones periódicas.	E. Directivo.	Todo el curso.	Reuniones periódicas. Revisión constante de objetivos en P.G.A..	Memoria anual.	---
	Implementar las indicaciones dictadas en las instrucciones de comienzo de curso.	Conocer las instrucciones, cumplirlas y hacerlas cumplir.	E. Directivo.	Todo el curso.	CCP Claustro	Indicaciones cumplidas y supervisadas por la inspectora.	---
	Seguir trabajando para conseguir Claustros más eficientes.	Establecer normas de actuación precisas a la hora de intervenir.	E. Directivo. Miembros del Claustro.	Todo el curso.	Establecer tiempos de intervención, seguir un riguroso orden de intervención.	Valoraciones trimestrales Memorial anual.	---
	Promover la formación en centros dando prioridad a las inquietudes del Claustro.	Hacer llegar la información de interés para la creación de cursos, seminarios, talleres.	E. Directivo. Miembros del Claustro.	1 ^{er} trimestre.	Información CTIF. Información de las diferentes entidades que ofrecen formación.	Número de cursos organizados. Cuestionarios de valoración de los cursos.	---

	Velar por el cumplimiento de los planes de actuación propuestos por los diferentes equipos.	Seguimiento de los planes.	E. Directivo. CCP.	Quincenalmente.	Orden del día. Actas de la sesiones.	Valoración rimestras de los planes. Memoria anual.	---
	Velar por el cumplimiento del plan de actuación de los órganos colegiados del colegio.	Convocar a los integrantes de dicha órgano a las reuniones necesarias.	E. Directivo. CCP. Consejo Escolar.	Todo el curso.	Orden del día. Actas de la sesiones.	Valoración del Plan. Memoria anual.	---
Convivencia en el Centro.	Dar difusión al revisado y mejorado <i>Plan de Convivencia</i> , según el <i>DECRETO 32/2019, de 9 de abril</i> .	Difundir el plan entre la comunidad educativa.	E. Directivo. Claustro.	Todo el curso.	Tutorías. Sitio web del colegio. Consejo Escolar. Comisión de convivencia. Agendas escolares.	Alcance de la difusión.	---
	Implementar el <i>Plan de Acción Tutorial (P.A.T.)</i>	Realizar las actividades programadas en el P.A.T.	Equipos de nivel.	Todo el curso.	Ejecución de las actividades.	Valoración trimestral. Memoria anual.	---

	Continuar dando a conocer el Plan de Autoprotección.	Buscar estrategias para poner el plan en conocimiento de la comunidad educativa.	E. Directivo. Claustro. Comunidad educativa.	1 ^{er} trimestre.	Reuniones explicativas.	Plan de Prevención. Memoria anual.	---
	Convocar las asambleas de nivel.	Familiarizar a los alumnos con el Plan de Convivencia.	E. Directivo. Coord. bienestar. Equipos de nivel.	Todo el curso.	Asambleas.	Respuesta de los alumnos ante los temas tratados.	---
Organización y gestión.	Llevar a cabo la gestión económica y administrativa.	Gestión económica anual. Administrativas.	Secretaría.	Todo el curso.	Presupuestos, matrículas, atención a las familias, etc.	Cuenta de gestión al día.	---
	Gestionar el programa ACCEDE.	Tener el nº de familias adheridas. Empresa adjudicataria. Gestión de lotes de libros.	E. Directivo. Maestra encargada del programa.	Septiembre.	Listados de alumnos.	Nº de familias adheridas.	---
	Seguir implementado el proyecto Centro preferente.	Seguir dotando al aula TEA/TGD de recursos.	E. Directivo.	1 ^{er} trimestre.	Dotar de todo lo necesario al aula.	Valoración trimestral de la especialista al frente del aula.	---
	Poner en marcha el Plan de Refuerzo educativo.	Identificar a los alumnos susceptibles	Tutoras. J. de Estudios.	Septiembre.	Evaluación final curso 22/23.	Valoración trimestral de las tutoras sobre la	---

		de recibir refuerzo educativo.			Evaluación inicial. Asignación de personal docente.	evolución de los alumnos.	
	Actualizar el sitio web del colegio.	Actualizaciones del sitio web.	E. Directivo. Responsable TIC. Web master. Aux. administrativa.	Todo el curso.	Acceso al sitio web.	Analítica del sitio. Memoria anual.	---
	Lograr mejoras estructurales del colegio.	Revisar estado de las diferentes dependencias del colegio.	E. Directivo. Conserjes. Junta Municipal de Distrito.	Todo el curso.	Revisar y dar los avisos a la empresa de mantenimiento.	Reparaciones realizadas, y calidad de éstas.	---
	Organizar y gestionar el servicio de comedor.	Reunión con responsables de la empresa HOTAZA. Conocer número real de usuarios para septiembre y para el resto del curso.	E. Directivo. Empresa HOTAZA. C.E.	1ª semana de septiembre.	Recogida de datos.	Número de usuarios.	---
	Continuar trabajando en la estabilidad de funcionamiento de los equipos informáticos.	Revisiones.	E. Directivo. Responsable TIC. Empresa A3Net.	Todo el curso.	Mantenimiento y/o reposición del material informático.	Informe Responsable TIC. Memoria anual.	---

			<p>Compra de software.</p> <p>Reposición de equipos obsoletos.</p>				
Actividades complementarias y extraescolares.	Planificar actividades complementarias.	Fomentar el uso de los recursos educativos, culturales y medioambientales que nos ofrece nuestra región.	<p>E. Directivo.</p> <p>Equipos docentes.</p>	Todo el curso.	Actividades dentro y fuera del colegio.	<p>Valoración trimestral.</p> <p>Memoria anual.</p>	---
	Colaborar con el AMPA para la valoración de la puesta en marcha de actividades extraescolares.	Se vienen manteniendo reuniones desde la constitución de la renovada directiva de la asociación. Se han puesto en marcha las actividades extraescolares propuestas, cediéndose los espacios solicitados para el desarrollo de las mismas. Se sigue una estrecha relación con el equipo de voluntarios/as al frente de dichas actividades.					

4. ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

4.1. Criterios pedagógicos

4.1.1. Para la elaboración de horarios

El horario lectivo es partido entre las **09:00 y las 12:30 horas**, y las **14:30 y las 16:00 horas**. Las sesiones se han organizado como sigue:

- 3 sesiones de 60 minutos (horario lectivo de mañana)
- 1 recreo de 30 minutos
- 2 sesiones de 45 minutos (horario lectivo de tarde)
- Hora de exclusividad al centro por parte del Claustro entre las 12:30 y las 13:30
- Servicio de comedor entre las 12:30 y las 14:30

En cuanto a la asignación de tutorías los criterios que se siguieron, de acuerdo a las instrucciones de organización y funcionamiento de comienzo de curso, fueron organizativos y atendiendo a razones pedagógicas.

-Los criterios pedagógicos para la elaboración del horario.

➤ **De los alumnos:** se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Análisis de las experiencias de años anteriores. Especial atención a las propuestas de mejora que se desprenden de la memoria del curso 2022/2023.
- La enseñanza de la Lengua Inglesa, siguiendo el proyecto propio, será cómo sigue:
 - Educación Infantil 3 años: 4 sesiones de 30 minutos.
 - Educación Infantil 4 años: 4 sesiones de 45 minutos (tardes).
 - Educación Infantil 5 años: sesiones diarias de 1 hora.
 - Educación Primaria: 4 sesiones semanales, de las cuales 1 es de desdoble para trabajar la competencia comunicativa en pequeño grupo.
- Desdobles flexibles entre las áreas de Lengua y Educación Física en 1 ciclo de EP.
- La adscripción del menor número de maestros en el mismo grupo de alumnos, especialmente en los dos primeros niveles de Educación Primaria.
- Distribución equitativa horaria de todas las áreas a lo largo de la semana. Se hace un esfuerzo importante para que los tutores pasen el mayor número de horas con sus alumnos en las dos primeras sesiones; el objetivo es poder trabajar el máximo de horas de las áreas instrumentales en la mañana. En el caso de Educación Infantil la asamblea y otras rutinas.

- Organizar el apoyo necesario durante el periodo de adaptación al Colegio de los alumnos de 3 años: maestras de apoyo de infantil, equipo de apoyo (PT, AL), maestras de Lengua Extranjera – Inglés, maestras de religión.
- Organización de los espacios comunes necesarios para impartir: religión y/o valores, apoyo educativo ordinario, etc.
- Equilibrio en los tiempos reales de clase para cada área y nivel.

➤ **De los maestros:** La distribución de tutorías, áreas y horarios de los maestros se han elaborado siguiendo las instrucciones de comienzo de curso dictadas por la Consejería de Educación sobre organización de centros de Educación Infantil y Primaria, con los siguientes criterios:

- Asignar las sesiones correspondientes a la responsable de la Tecnologías de la Información y la Comunicación (T.I.C.), y a la responsable de la Biblioteca escolar.
- Cubrir las horas necesarias para que los Órganos Unipersonales dispongan de tiempo para cumplir sus funciones.
- Designación de coordinadores de ciclo y nivel.
- Especial atención a la sustitución de maestras/os cuyas bajas son inferiores a 15 días.
- Los horarios del equipo de apoyo es organizado conjuntamente entre Orientadora, maestras de Pedagogía Terapéutica, maestra de Audición y Lenguaje y Jefa de Estudios. Se respetan las horas de especialidades. Estos horarios se revisarán trimestralmente.
- La hora de exclusiva se realizará entre las 12:30 y las 13:30 h.
- Las reuniones de atención a las familias (tutorías principalmente) se harán los martes en la hora de exclusiva.
- El horario del Equipo Directivo queda como sigue:
 - ✓ Director: tres sesiones dedicadas a docencia directa a los 4 grupos de 5º de primaria: desdobles de inglés, tres dedicadas a la gestión del servicio de comedor, diecisiete de dirección.
 - ✓ Jefa de Estudios: tres sesiones dedicadas a docencia directa a los 4 grupos de 2º de primaria: desdobles de inglés, tres dedicadas a la gestión del servicio de comedor, diecisiete de jefatura de estudios.
 - ✓ Secretaria: tres sesiones dedicadas a docencia directa a los 4 grupos de 1º de primaria: desdobles de inglés, tres dedicadas a la gestión del servicio de comedor, diecisiete de secretaría.

Organización del personal docente:

✓ Educación Infantil:

- 11 tutoras
- 2 maestras de apoyo.
- 2 especialistas en Lengua Extranjera – Inglés

✓ **Educación Primaria:**

- 1º = 2 tutoras de primaria + 2 tutoras de Lengua Extranjera – Inglés.
- 2º = 2 tutoras de primaria + 2 tutoras de Lengua Extranjera – Inglés.
- 3º = 2 tutoras de primaria + 2 tutoras de Lengua Extranjera – Inglés.
- 4º = 2 tutoras de primaria + 2 tutoras de Lengua Extranjera – Inglés
- 5º = 2 tutoras de primaria + 2 tutoras de Lengua Extranjera – Inglés.
- 6º = 2 tutoras de primaria + 2 tutoras de Lengua Extranjera – Inglés

✓ **Educación Física:**

- 1 especialista para los niveles 1º y 2º.
- 1 especialista para los niveles 3º y 4º.
- 1 especialista para los niveles 5º y 6º.
- 2 de ellos impartirán la psicomotricidad en los grupos de Infantil 5 años.

✓ **Expresión artística – Música:**

- 1 especialista para toda la etapa de primaria.

✓ **Equipo de Apoyo:**

- 2 especialistas en Pedagogía Terapéutica.
- 1 especialista en Audición y Lenguaje compartido con el CEIP Nuria Espert.

✓ **Religión Católica:**

- 2 especialistas.

- Los recreos son supervisados por maestras del propio nivel educativo. Se han tenido en cuenta las ratios previstas para la correcta custodia; pero además se han añadido personas para que en caso de ausencia nunca se esté por debajo de lo previsto en dichas ratios.
- Los horarios de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje han sido llevados a cabo teniendo en cuenta el horario de los grupos, evitando utilizar las sesiones de Inglés, Educación Física y Música.
- En Educación Infantil y 1 ciclo los refuerzos educativos ordinarios se realizarán dentro del aula, incluida la maestra de apoyo (P.T.). Salvo que la tutora y maestra de apoyo consideren otra modalidad de atención. De ello se informará a Jefatura de Estudios y a la Orientadora.
- La atención de alumnos con necesidades educativas, con problemas asociados al lenguaje serán atendidos en el aula específica de Audición y Lenguaje (AL).
- El Programa de refuerzos educativos ha sido coordinado por la Jefatura de Estudios en coordinación con las tutoras.

4.1.2. Para la asignación de tutorías

Las tutorías fueron asignadas como sigue:

- Las tutoras de Educación Infantil 3 y 4 años pasaron a los grupos de 4 y 5 años.

- Las tutoras de Educación Infantil de 5 años pasaron a los nuevos grupos de 3 años.
- Se mantuvieron los apoyos: una docente tiene una reducción de jornada del 50%, y la otro fue formada para poder ser la responsable de Biblioteca del centro.
- Las tutoras de 1º, 3º y 5º pasaron a los grupos de 2º, 4º y 6º.
- Las vacantes de plantilla fueron cubiertas con la solicitud hecha a la DAT a través de la previsión de plantilla enviada en el mes de junio.

4.1.3. Para el agrupamiento de alumnado que contemple las diferencias individuales

El centro agrupa al alumnado en los siguientes niveles: Educación Infantil 3 años (nuevos alumnos/as), en 1º, 3º y 5º de Educación Primaria. En dichos agrupamientos se tienen en cuenta:

- Niño, niña.
- Mes de nacimiento.
- Capacidades (si ya se conoce al alumnado).
- Relaciones de amistad.
- Acnees.

4.1.4. Para la reducción de horario del profesorado mayor de 55 años

Este curso nadie se ha acogido a dicha reducción.

4.1.5. Para garantizar la coordinación entre cursos y etapas

La entrada en vigor de la LOMLOE ha llevado a la creación de ciclos en la etapa de Educación Primaria. Coordinación entre cursos y etapas:

- Se ha organizado la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) con los integrantes que indican las instrucciones de comienzo de curso.
- Se han establecido los lunes, en la hora de exclusiva, la coordinación de nivel.
- Se han establecido los miércoles alternos para la reunión de los miembros de la CCP.
- Se han establecido los jueves para las reuniones de Ciclo.
- Asimismo, al inicio de curso se establecieron reuniones entre: Educación Infantil 5 años y el equipo docente de 1º de Primaria, 2º y 3º, 4º y 5º.

4.1.6. Para la gestión de actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado

Se tiene establecido que:

- Las tutoras están llamadas a tener sobre la mesa de clase un cuaderno con actividades probables ante una ausencia sobrevenida.

- Ante la ausencia, también se envía por correo electrónico el trabajo a realizar durante el tiempo de la ausencia.
- Las tutoras de nivel indicarán a la persona que sustituya el trabajo necesario para abordar la ausencia.
- La Jefa de Estudios y/o el Director se personarán en el aula para dar indicaciones en caso de que fuera necesario.

4.1.7. Para las actividades que se realicen en el centro por personas ajenas a la plantilla, si fuera el caso

En este caso, las tutoras siempre estarán presentes en todo momento.

4.2. Plan anual de formación del profesorado (con relación a los objetivos prioritarios de actuación)

Actividad formativa	Destinatarios	FECHA
Seminario sobre la metodología OAOA en matemáticas.	2º Ciclo de Educación Infantil.	Por determinar.
Curso de competencia digital, Aula Virtual y herramientas de EducaMadrid.	Claustro.	Por determinar.
Curso para centros de escolarización preferente de alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de TGD/TEA, formación inicial para docentes.	Claustro.	Por determinar.
Curso para adquirir conocimientos y competencias necesarias para la mejora de la convivencia en los centros.	Claustro.	Por determinar.
Curso de iniciación al huerto escolar.	Claustro.	Por determinar.

4.3. Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje

Se seguirá lo establecido en los artículos 8 tanto de la ORDEN 460/2023, de 17 de febrero como de la ORDEN 130/2023, de 23 de enero. Los diferentes equipos docentes llevarán a cabo revisiones semanales de coordinación pedagógica donde se valorarán:

- la distribución de las unidades didácticas,
- actividades,
- situaciones de aprendizaje,
- materiales,
- recursos,
- instrumentos de evaluación,
- espacios,
- decisiones de atención de las diferencias individuales,
- atención a las familias.

Asimismo, todos los equipos docentes llevarán a cabo una valoración trimestral del nivel de cumplimiento de los planes de actuación propuestos en la PGA.

Por último, se hará una valoración global a final de curso en la memoria anual.

5. RELACIONES CON LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y CON SERVICIOS EXTERNOS

5.1. Información a las familias y calendario de reuniones generales

El procedimiento para atender a las familias será como sigue:

- Todo el Claustro utilizará la plataforma ROBLE para comunicarse con las familias.
- Se mantendrán, al menos, tres reuniones de nivel: inicio de curso, valoración del primer trimestre en el mes de enero, y reunión final de curso.
- Las tutoras mantendrán reuniones de tutoría con las familias (al menos 1 al año).
- La Orientadora tendrán reuniones de inicio durante el mes de septiembre, de seguimiento, etc.
- Asimismo, el sitio web del colegio es una fuente importante de información a las familias; en él pueden encontrar un calendario de actividades, planes y proyectos del centro, información sobre servicios como comedor y enfermería, recursos para las familias, actividades extraescolares, etc.

Reuniones con AMPA y Junta Delegados????

5.2. Relación con los servicios externos

El colegio mantiene relaciones con diversos organismos y una variedad amplia de empresas que nos dan servicio:

- Dirección de Área Territorial Madrid capital.
- Inspección educativa.
- Junta Municipal y un buen número de negociados de ésta.
- Servicios sociales.
- Universidad Autónoma de Madrid.
- AMPA.
- Biblioteca Gloria Fuertes.
- Empresa de mantenimiento informático A3NET
- Otros.

6. UTILIZACIÓN DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN AUTORIZADOS

6.1. Raíces

Raíces es el Sistema de Gestión Educativa Integral de la Consejería de Educación. Es un sistema que permite la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa: Los equipos directivos, gestionando todos los procedimientos administrativos y académicos del centro. Los docentes, llevando a cabo la gestión académica diaria de su alumnado e interaccionando telemáticamente con las familias.

6.2. Educamadrid

EducaMadrid es la Plataforma Educativa libre, segura y sostenible de la Comunidad de Madrid. EducaMadrid es la Plataforma Educativa de la Comunidad de Madrid que provee a toda la comunidad educativa madrileña (profesores, alumnos/as, familias y centros) de un amplio conjunto de servicios web, herramientas educativas, recursos y escenarios virtuales para la enseñanza, el aprendizaje y la adquisición de competencia digital.

Todos/as estamos llamados/as a utilizar EducaMadrid y sus recursos.

6.3. Correo electrónico

Todos los docentes y alumnos/s tendrán asignado un correo electrónico de EducaMadrid.

6.4. Otros

Además, el colegio utilizará MEET para la convocatoria de reuniones por videoconferencia cuando sea necesario.

Twitter.

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

7.1. Planificación de sesiones para seguimiento y evaluación, procedimientos e instrumentos para la recogida de información

El seguimiento del cumplimiento de la PGA será responsabilidad de la Comisión de Coordinación Pedagógica, así como del propio Equipo Directivo.

Se promoverán tres grandes evaluaciones de dicho cumplimiento a lo largo del curso escolar:

- Valoración del primer trimestre.
- Valoración del segundo trimestre.
- Memoria Anual.

7.2. Procedimiento para la elaboración de la evaluación final de la PGA y la memoria anual

La evaluación final de la PGA quedará reflejada en la Memoria Anual. Todos los equipos docentes y demás actores llamados al cumplimiento de un plan de acción y que participan de la vida escolar tendrán que remitir al Equipo Directivo su evaluación final.

8. OTRAS CONSIDERACIONES/ASPECTOS

Si bien valoramos muy positivamente las orientaciones y anexos recibidos para la realización de la PGA por parte de inspección este año (14/09/2023), cabe decir que nosotros para esta fecha ya habíamos iniciado los trabajos con los diferentes equipos docentes y demás miembros de la comunidad educativa, utilizando las plantillas con las que hemos llevado a cabo la PGA en cursos anteriores.

El mes de septiembre es un mes complejo y con una alta demanda para los equipos docentes que tienen que, en un espacio de tiempo muy limitado, llevar a cabo tareas importantes que sientan las bases de trabajo para el resto del curso escolar:

- Preparación de aulas (este año solo se contó con 3 días).
- Revisión de programaciones por parte de los equipos de nivel/ciclo.
- Pruebas iniciales.
- Propuesta de alumnos/as susceptibles de formar parte del plan de refuerzos educativos ordinario.
- Reunión de inicio de curso con las familias.
- Planes de actuación para la Programación General Anual.

Además, el Equipo Directivo tuvo que hacer frente a:

- Una plantilla incompleta, creando la estructura idónea para que los alumnos/as estuvieran atendidos hasta la llegada del profesorado sin nombrar.
- Formalización de horarios de tutoras y especialistas en RAICES.
- Coordinación con la orientadora del colegio y con el EOEP de Hortaleza-Barajas.
- Escribir el nuevo plan que dicta el Decreto 23 sobre la atención a las individualidades: Plan Incluyo
- Atender a las familias, especialmente a aquellas con dificultades para llevar a cabo los trámites exigidos para solicitar la beca de comedor.
- Atender todo el procedimiento que se desprende del plan de gratuidad de libros ACCEDE.
- Dar curso al procedimiento de selección de empresa de comedor a través de los contratos basados.

Y otro buen número de situaciones que necesitan la atención de equipos docentes y equipo directivo. Por ello, esta PGA es un `híbrido` de plantillas propias y las que inspección educativa nos propone este año.

En definitiva un documento participativo de toda la comunidad educativa, coordinado por el Equipo Directivo que informó al Claustro y al Consejo Escolar, órgano colegiado que la aprobó en la fecha arriba indicada.

9. PLANES QUE SE VAN A DESARROLLAR A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR

9.1. Plan de actuación del equipo docente del segundo ciclo de Educación Infantil

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Tomar conciencia de su estado emocional.	Ayudar a expresar e identificar sus emociones.	Equipo docente.	Todo el curso.	Cuentos, imágenes, juegos.	Observación.	Aparecerán reflejadas en las programaciones.
Respetar el ritmo individual, intereses y necesidades de cada niño.	Acompañamiento afectuoso del niño.	Equipo docente.	Todo el curso.	Actividades de refuerzo y ampliación, atención personalizada.	Observación directa. Informes trimestrales.	---
Adquirir y desarrollar progresivamente hábitos y rutinas diarias.	Alimentación, higiene, descanso.	Equipo docente.	Primer trimestre y seguimiento durante el curso escolar.	Canciones, pictogramas, imágenes, asamblea, cartel de normas...	Observación directa.	Respetaremos el ritmo del alumnado.
Aprender a través del juego experimentando y manipulando.	Organización de rincones pedagógicos. Realización de experimentos.	Equipo docente.	Todo el curso.	Materiales naturales, elementos del entorno, elementos de exploración...	Observación.	---
Estimular la creatividad.	Desarrollo del pensamiento creativo a través de los distintos proyectos.	Equipo docente.	Todo el curso.	Murales y actividades plásticas. Canciones, bailes, preparación de coreografías.	Observación.	---

	Actividades con diferentes materiales y poco dirigidas.			Planificación de experimentos		
Ofrecer una formación científica adaptada a su edad	Organización de rincones pedagógicos. Realización de experimentos.	Equipo docente.	Todo el curso.	Materiales naturales, elementos del entorno, elementos de exploración...	Observación	Aparecerán reflejadas en las programaciones.
Potenciar la expresión oral.	Asambleas. Verbalización de las tareas que se han realizado durante el día, ponencias.	Equipo docente.	Todo el curso.	Ponencias sobre los proyectos, exposiciones, invención de cuentos.	Observación directa.	---
Favorecer el desarrollo de la lectura y la escritura.	Lectura de imágenes. Discriminación visual y auditiva progresiva de los fonemas trabajados. Gusto por la lectura.	Equipo docente.	Todo el curso.	Cartelería con palabras significativas. Manipulación de cuentos. Láminas de imágenes, pictogramas, libros de texto.	Observación del trabajo de los alumnos.	Se respeta el ritmo de cada alumno y se refuerza en las sesiones específicas para ello.
Desarrollar las habilidades lógico-matemáticas.	Trabajo de conceptos lógico-matemáticos, a través de la manipulación de objetos.	Equipo docente.	Todo el curso.	Manipulación de objetos, juegos de lógica-matemática.	Observación y registro de trabajos.	Se realizará el seminario de OAOA.

9.2. Plan de actuación del 1^{er} ciclo de primaria (1.º y 2.º)

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Aprender a escuchar y concentrarse en el “aquí y ahora”.	Tareas específicas para desarrollar esta destreza y centrar la atención en cada momento.	Tutores y especialistas.	Todo el curso.	Audios, dictados, seguimiento de consignas, juegos de atención, etc.	Observación directa. Feedback.	Se considera un objetivo primordial en todas las áreas.
Continuar fomentando un clima de trabajo y de convivencia agradable y tranquilo.	Actividades de relajación en las aulas. Organizar a los alumnos en las entradas, salidas y cambios de clase. Fijar con los alumnos las pautas a seguir en todo momento para que los ambientes de trabajo sean agradables.	Tutores y especialistas.	Todo el curso.	Estrategias para conseguir un ambiente de trabajo tranquilo.	Observación directa. Intercambio de información entre el equipo docente del ciclo.	---
Seguir conociendo y comprendiendo otras maneras de aprender, de mirar y de enseñar. (Aula TEA).	“Hoy quiero aprender de ti” (Semana del Autismo) Actividades de conocimiento y sensibilización sobre las características y necesidades del alumnado con TEA. Actividades sobre cómo adaptar espacios y materiales.	Tutores y especialistas del aula TEA.	Todo el curso.	Actividades que se puedan desarrollar en el aula TEA y/o adaptación en el aula ordinaria de algunos materiales utilizados en el aula TEA (como pictogramas). Tablas de juegos.	Valoración final de las actividades realizadas. Registros de las sesiones de “Diver-patio”	---

	<p>“Diver-patios”.</p> <p>Terapia asistida con animales.</p>					
<p>Realizar actividades conjuntas que impliquen a los distintos niveles.</p>	<p>Actividades que busquen una mejor cohesión en cada nivel, entre diferentes niveles, ciclos y todo el centro.</p>	<p>CCP, tutores y Especialistas.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Carnaval</p> <p>Olimpiadas y Carrera Solidaria</p> <p>Semana Cultural</p> <p>Halloween</p> <p>Día del Libro</p> <p>Día de la Paz</p> <p>Cine. Teatro de Navidad</p> <p>Semana del Autismo</p>	<p>Valoración de cada una de las actividades llevadas a cabo.</p>	<p>Establecer directrices organizativas para el buen desarrollo de las actividades.</p>

9.3. Plan de actuación del 2º ciclo de primaria (3.º y 4.º)

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Formar digitalmente al alumnado y al profesorado con el fin de poder complementar el proceso enseñanza-aprendizaje.	Complementar digitalmente los contenidos trabajados. Utilizar recursos y/o plataformas específicas.	Equipo docente y familias.	Todo el curso.	Recursos digitales. Pizarras digitales, TV, tablets... Trabajo individual y por grupos.	Seguimiento de tareas. Observación directa. Evaluación y comparación de resultados.	---
Potenciar la autonomía de los alumnos/as en las tareas diarias y en la toma de decisiones.	Establecer el uso de la agenda como medio de recogida de información. Favorecer entornos donde realizar actividades manuales y orales enfocadas a potenciar las habilidades personales. Valorar grupalmente los avances conseguidos.	Equipo docente y familias.	Todo el curso.	La agenda. El entorno de trabajo: estantes, cajones, mochilas, material...	Observación diaria.	---
Fomentar un clima agradable de trabajo y convivencia diaria.	Interiorizar las normas para una buena convivencia. Actividades grupales de motivación, cohesión e integración en el aula, nivel y	Equipo docente, alumnado y familias.	Todo el curso.	Agendas, murales de normas en clases y pasillos, rimas y canciones, actividades socioemocionales del PAT.	Seguimiento del cumplimiento de las normas, observación de un clima agradable y una buena	---

	ciclo.				convivencia entre el alumnado.	
Iniciar el Proyecto "Germinalia".	Organización del proyecto. Puesta en marcha a través de tareas propuestas	Tutores y alumnos/as de 3º. Colaboración externa.	Todo el curso.	Material de huerto. Charlas. Exposiciones. Trabajo manual guiado.	Buena evolución del huerto. Conocimiento de los alumnos.	---
Trabajar la limpieza en los patios desde la prevención.	Patrulla de limpieza. Actividades de concienciación a través del PAT.	Tutoras y alumnos/as de 4º.	Todo el curso.	Cuentos. Canciones. Actividades de prevención y concienciación (PAT).	Limpieza de los patios.	---
Crear espacios físicos y virtuales de intercambio pedagógico y coordinación de actividades para 3º y 4º de primaria.	Reuniones de intercambio de experiencias. Formación en el Aula Virtual.	Tutoras.	Todo el curso.	Drive. Aula virtual. Reuniones de ciclo.	Enriquecimiento pedagógico. Banco de recursos.	---
Fomentar la idea de pertenencia a un grupo.	Lema del curso. Actividades del PAT. Actividades conjuntas de nivel.	Tutoras y alumnos/as.	Todo el curso.	Actividades del PAT. Actividades de convivencia conjunta de los alumnos de 4º	Mejora de la convivencia	---

9.4. Plan de actuación del 3^{er} ciclo de primaria (5.º y 6.º)

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Realizar actividades conjuntas que impliquen a los distintos niveles.	Fiestas, celebraciones, proyectos de forma global.	CCP. Claustro.	Todo el curso.	Coordinación niveles. CCP.	Valoración positiva en la Memoria Anual.	---
Potenciar el “hermanamiento” entre los alumnos mayores y los menores del centro.	Realizar tareas conjuntas internivel donde mayores ayudan/acompañan a los más pequeños.	Claustro.	Todo el curso.	Días y festividades especiales. Proyectos interciclos y a nivel colegio.	Valoración positiva en la Memoria Anual.	---
Formar digitalmente al alumnado/profesorado para poder desarrollar el proceso de enseñanza/aprendizaje.	Dotar de dispositivos a los niveles: tablets. Utilizar los correos de los alumnos de EducaMadrid para recibir y realizar tareas.	Maestros/as.	Todo el curso.	Tablets. Ordenadores. Aula de informática.	Progreso en la utilización de sencillas herramientas digitales de los alumnos y maestros.	---
Diseñar y celebrar la graduación de los alumnos de 6º.	Celebrar el fin de etapa con los alumnos de 6º	Equipo directivo. Equipo docente de 6º.	Tercer trimestre.	Pabellón Madrid. Decoraciones. Emblemas. Diplomas. Becas. Orla.	Disfrute en la celebración. Compromiso y reconocimiento por parte de las familias.	Se contará con las familias para colaboraciones puntuales.

<p>Potenciar la autonomía de los alumnos/as en las tareas diarias así como en la toma de decisiones.</p>	<p>Dotar a los alumnos de recursos necesarios para su autonomía en el trabajo.</p> <p>Utilizar la agenda para organizar su día a día.</p> <p>Cuidar los materiales y los libros del Sistema de Préstamo.</p>	<p>Equipo docente del tercer ciclo.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Tareas, implicación en proyectos solidarios, uso de la agenda para planificar su trabajo.</p>	<p>Observación de un avance en su autoconocimiento o en cuanto a responsabilidad individual y grupal.</p>	<p>---</p>
<p>Coordinarnos con la orientadora para dar una mejor respuesta educativa a los alumnos/as que presentan necesidades educativas derivadas de la alta capacidad.</p>	<p>Valorar a los alumnos/as del ciclo susceptibles de presentar altas capacidades.</p>	<p>Orientadora.</p> <p>Tutoras.</p> <p>Familias.</p> <p>Jefa de estudios.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Demanda de evaluación y recursos para su progreso.</p>	<p>Atender necesidades de estos alumnos/as.</p>	<p>---</p>

9.5. Plan de actuación de los ciclos/tramos para el fomento de la lectura, escritura y expresión oral

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
EDUCACIÓN INFANTIL						
Aprender a escuchar.	Escucha activa y respeto del silencio. Respeto del turno de palabra.	Equipo docente.	Todo el curso.	Asambleas, ponencias, audiciones, canción del silencio...	Observación.	Tratamos de trabajarlo en todas las situaciones cotidianas del día.
Pronunciar correctamente.	Modelado por parte de toda la Comunidad Educativa.	Toda la Comunidad Educativa.	Todo el curso.	Praxias, ejercicios fonarticulatorios, cuentos motores, modelo correcto por parte del adulto.	Observación y escucha directa	Respetamos el desarrollo evolutivo de cada niño.
Iniciarse en la lectoescritura.	Fomento del interés por la lectoescritura.	Equipo docente.	Todo el curso.	Cuentos, ejercicios de grafomotricidad, pictogramas, asambleas, rutinas, carteles...	Observación y escucha directa, registro de trabajos de lectoescritura.	Gran variedad de niveles y ritmos. El decreto 36/2022 recoge que la adquisición de la lectoescritura no es exigible para el paso a primaria.

Mejorar la comprensión y expresión oral.	Adecuación del lenguaje, los textos y explicaciones a su edad. Prácticas para expresarse en público.	Equipo docente.	Todo el curso.	Ponencias de los alumnos, asambleas, cuentos, explicaciones, vídeos...	---	Motivamos y damos seguridad a los alumnos que se sienten inseguros.
EQUIPO DOCENTE 1.º Y 2.º E.P.						
Fomentar el interés por la lectura entre el alumnado.	Lectura de libros en grupo o individualmente. Préstamo de libros de la biblioteca de aula/centro para casa. Escucha de cuentos. En 2º EP proponen "Un libro para compartir".	Tutores y alumnos.	Todo el curso.	Libros del plan lector. Cuentos y Audio-cuentos. Realización de actividades relacionadas con la lectura. Cuentacuentos.	Aumento del gusto por la lectura.	---
Trabajar la ortografía como aspecto esencial de la lengua escrita.	Buscar y aplicar estrategias comunes para trabajar la ortografía en el ciclo.	Tutores.	Todo el curso.	Fichas específicas, material audiovisual, recursos digitales ...	Disminución de errores ortográficos.	Trabajar en la memorización visual de las palabras y en las normas gramaticales y su aplicación. "El hospital de las palabras"
Mejorar la comprensión lectora.	Lectura individual y grupal. Actividades a nivel oral y escrito.	Tutores.	Todo el curso.	Textos, lecturas, cuentos, libros y otros materiales.	Mejora de la comprensión lectora.	---
Mejorar la expresión escrita.	Actividades en pequeño grupo para garantizar un trabajo más individualizado.	Tutores.	Todo el curso.	Materiales elaborados por el ciclo para ello (PAS).	Mejora de la calidad de la escritura.	Se seguirán utilizando los materiales elaborados en años anteriores destinados a la mejora

	Se trabajará en gran grupo usando modelos y ejemplos de forma dirigida.					de la expresión escrita; así como nuevas propuestas.
Mejorar la comprensión y expresión oral.	Escucha de audios variados. Lecturas en voz alta. Asambleas Conferencias. Aprendizaje de poesías, adivinanzas, rimas, retahílas, trabalenguas...	Tutores.	Todo el curso.	Explicar anécdotas. Exposiciones. Conferencias. Actividades de aprendizaje cooperativo. Escucha activa.	---	---

PLAN LECTOR 1º

- Los lápices mágicos.
- Sin trompa y sin melena.
- ¡Cómo cambia el cuento!
- El secreto del lobo.
- ¡Puag, menuda mascota!
- El domador de monstruos.
- El jajilé azul.
- ¡Quiero un hermanito!
- Si tienes un papá mago.
- ¿Por qué lloras?
- Chichones y chocolate.
- El fantasma Cataplasma.
- Mistral.

PLAN LECTOR 2º

- El gran doctor.
- Feliz Feroz.
- ¡Cómo cambia el cuento!
- Caperucita Roja, Verde, Amarilla, Azul y Blanca.
- El abrazo del árbol.
- Un tren cargado de misterios.
- Cartas a Ratón Pérez.
- La flor del tamarindo.
- El secreto del lobo.
- Tomás es distinto a los demás.

EQUIPO DOCENTE 3.º Y 4.º E.P.

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Leer diferentes tipos de textos de forma fluída, cuidando el ritmo, la articulación y la entonación.	Lectura de textos, libros, prensa y revistas. Lectura diaria en casa, en el aula y en voz alta.	Tutoras, alumnos/as, especialistas y familia.	Todo el curso.	Libros lectura. Prensa. Revistas.	Observación diaria. Rúbrica de lectura.	---
Mejorar la comprensión lectora en todo tipo de textos.	Fichas de comprensión lectora. Comprensiones lectoras de audios.	Tutoras y alumnos/as.	Todo el curso.	Diferentes tipos de textos. Audiolibros.	Evolución de los resultados de las comprensiones lectoras.	---
Fomentar la expresión oral y la adquisición de nuevo vocabulario, a través de los libros.	Booktuber. Conferencias literarias.	Tutoras y alumnos/as.	Todo el curso.	---	Evolución de los resultados de las comprensiones lectoras Rubricas de evaluación.	---
Tomar conciencia de las reglas de ortografía y aplicarlas a las composiciones escritas.	Dictados específicos de frase.	Tutoras y alumnos/as.	Todo el curso.	Selección de dictados adaptados a las normas ortográficas trabajadas.	Resultados de los dictados. Seguimiento de la ortografía de las producciones escritas.	---

Potenciar y dinamizar la biblioteca de aula.	Catalogar y clasificar las distintas lecturas y materiales. Adquirir ejemplares más actuales.	Equipo docente y alumnos/as.	Todo el curso.	Fichas de catalogación del material lector del aula.	Seguimiento y participación.	---
Fomentar el uso de la biblioteca de centro.	Visitas semanales a la biblioteca. Préstamos de libros. Recomendaciones de lecturas.	Tutoras y alumnos/as de 3º y 4º	Todo el curso.	Libros de la biblioteca. Carnets de biblioteca. Marcapáginas y marcadores. Libros de lectura y consulta.	Aprovechamiento de la biblioteca.	---
Fomentar el gusto por la lectura.	Animaciones a la lectura. Intercambio de libros. Actividades. Día del libro.	Tutoras y alumnos/as.	Todo el curso.	Animaciones a la lectura. Libros. Material digital e impreso.	Aumento del interés por la lectura.	---
Incorporar nuevas colecciones de libros de lectura.	Selección de libros de lectura adecuados y afines a los gustos de los alumnos.	Tutoras y equipo docente.	Primer trimestre.	Selección de lecturas	Aumento de colecciones adecuadas y renovadas.	---

PLAN LECTOR 3º

- Mi tío Teo.
- Pamela Panamá ya no cree en cuentos de hadas.
- Cipi.
- Ratones del desierto.
- Un problema con patas.

PLAN LECTOR 4º:

- Misión Tierra 5.
- Apestoso tío Muffin.
- Juana Calamidad.
- Colecciones por adquirir.

EQUIPO DOCENTE 5.º Y 6.º E.P.

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Renovar las colecciones de aula con títulos interesantes y cercanos a sus gustos.	Comprar al menos una colección al año de edición renovada	Tutoras.	Primer trimestre.	Presupuesto biblioteca. Presupuesto dotación anual por aula.	Gusto por leer colecciones actuales y divertidas cercanas a sus intereses.	---
Fomentar el uso de la biblioteca del centro.	Acudir en la sesión estipulada.	E.D. Responsables biblioteca. Tutoras.	Todo el curso.	Horario visita biblioteca.	---	Las personas encargadas de biblioteca podrían coordinar actividades sencillas para fomentar sacar partido a la biblioteca como recurso

						muy valioso en un centro educativo.
Crear árbol lector.	Rellenar un árbol lector con hojas diferenciadas por color (según nivel) con las lecturas de cada alumno.	Claustro.	Todo el curso.	Hojas de valoración de lectura y título del libro.	Aumento del número de hojas del árbol lector y el interés lector.	Cada vez que un alumno/a lee un libro, rellena una hoja con su valoración (por estrellas), título del libro y temática. Así, si algún alumno/a tiene un “vacío lector”, se pueden acercar para ver qué libro podría interesarles.

PLAN LECTOR 5º:

- Las aventuras de la mano negra.
- Prohibido leer a Lewis Carrol.
- Papeles arrugados.
- El pequeño vampiro.
- Charlie y la fábrica de chocolate.

PLAN LECTOR 6º:

- Las brujas.
- Las aventuras de Huckleberry Finn.
- Viaje al centro de la Tierra.
- La abuela Gangster.

9.6. Plan de actuación del área de lengua extranjera – Inglés

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
EQUIPO DE EDUCACIÓN INFANTIL						
Desarrollar la comprensión y expresión oral (Competencia comunicativa).	Juegos, vídeos, canciones, rutinas, preguntas y respuestas relativas a la dinámica de la clase y a situaciones comunicativas que se presenten.	Especialistas en inglés.	Todo el curso.	Pizarra digital, <i>flashcards</i> , cuentos, material en Internet, cartelería para aula y pasillos, material adaptado para alumnos del Aula TEA y otros.	Observación directa en el aula o llegado el caso, a través de las videoconferencias. Observación y actividades de evaluación adaptadas y guiadas, realizadas individualmente en el Aula TEA.	A los niños/as con NEE que lo requieran, se les adaptarán los objetivos y se elaborarán criterios de evaluación acordes con su adaptación, en coordinación con los docentes de educación especial y del Aula TEA e informando de ello a sus tutoras.
Trabajar la correcta pronunciación, acentuación y entonación del vocabulario y expresiones orales.	Exposición y repetición a los fonemas, especialmente a los que son ajenos a nuestro idioma, a través del input del docente, vocabulario, TPR e imágenes, canciones, cuentos y vídeos.	Especialistas en inglés.	Todo el curso.	PDI, internet, cuentos, canciones e <i>input</i> del docente.	Observación directa en el aula.	Se tendrá en cuenta el nivel de habla correspondiente a cada periodo madurativo a la hora de evaluar este punto. También cualquier otro tipo de dificultad que presente el

						alumnado (retraso en el habla en la lengua materna, pérdida de dientes, etc.).
Adquirir las dinámicas y rutinas de aula en asamblea en inglés. Participar de forma activa especialmente a la hora de trabajar las emociones.	Participación en las dinámicas y rutinas de aula.	Especialistas en inglés.	Todo el curso.	Pizarra digital, Internet, <i>flashcards</i> , cartelería, cuentos e <i>input</i> del docente.	Observación directa en el aula.	Las adquisiciones de las rutinas básicas diarias al igual que la identificación, validación y gestión de las emociones son parte fundamental en todas las áreas de esta etapa.
Iniciar al alumnado en aspectos socioculturales de algunos países de habla inglesa.	<i>Festivals</i> , procurando incorporar celebraciones de diversos países, introducción de canciones y cuentos propios de la cultura anglosajona y adecuados a la etapa; visualización de vídeos de niños nativos en situaciones reales, etc.	Especialistas en inglés.	Todo el curso.	Cuentos, <i>flashcards</i> , vídeos, internet, material manipulable y los conocimientos socioculturales de los docentes.	Se valorará el interés, la curiosidad y la participación activa del alumnado.	---

<p>Trabajar el respeto por los compañeros/as, el material y las normas.</p>	<p>Simulaciones y dramatizaciones para fomentar la empatía y la importancia del respeto.</p>	<p>Especialistas en inglés.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Videos, Internet, cuentos, dramatizaciones y simulaciones.</p>	<p>Observación directa en el aula.</p>	<p>Este objetivo se realizará siempre en colaboración y coordinación con las tutoras y las compañeras PT, AL y especialistas del Aula TEA, teniendo en cuenta las dificultades particulares que presenten los alumnos con NEE y las situaciones personales del alumnado en general.</p>
<p>1^{er} CICLO: 1^o y 2^o E.P.</p>						
<p>Desarrollar la competencia oral en inglés (comprensión y expresión).</p>	<p>Aprendizaje y consolidación de "Daily routines".</p> <p>Aprendizaje de canciones, poemas y rimas en lengua inglesa.</p> <p>Imitación de patrones sonoros poniendo énfasis en la pronunciación, el ritmo y la entonación correctos.</p>	<p>Maestra especialista.</p> <p>Maestra especialista desdoble.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Libro de texto, pizarra digital, recursos digitales, cartelería, flashcards, representaciones ("Role plays").</p>	<p>Observación directa.</p> <p>Evolución individual del alumno.</p>	<p>Se trabajará en gran grupo e individualmente.</p>

	Producción de diálogos breves y muy sencillos.					
Trabajar aspectos socioculturales de los países de habla inglesa.	Participación en juegos, canciones y celebraciones tradicionales propias de los países de habla inglesa.	Maestra especialista. Equipo de inglés.	Todo el curso.	Cuentos y canciones populares, recursos digitales (vídeos, películas...), celebraciones significativas, realia, fotos...	Observación directa. Evaluación del trabajo y evolución individual del alumno.	Se trabajarán estos aspectos a nivel de aula, de nivel o de centro.
Iniciar la competencia escrita en 1º y desarrollarla en 2º.	Reconocimiento de vocabulario sencillo y cercano a los intereses del niño/a. Producciones escritas simples a partir de un modelo.	Maestra especialista.	Todo el curso.	Libros de texto, word cards, posters, spelling games, material audiovisual...	Producciones escritas de los alumnos/as.	---
Iniciar la lectura comprensiva en 1º y desarrollarla en 2º.	Lectura de pequeñas oraciones e historias relacionadas con sus intereses.	Maestra especialista. Maestra especialista desdoble.	Todo el curso.	Audiolibros, flashcards, cuentos, poesías, chants, canciones...	Observación directa. Mejora de la comprensión lectora.	---

2º CICLO: 3º y 4º E.P.

<p>Desarrollar y fomentar la competencia oral en inglés (comprensión y expresión).</p>	<p>Memorización de canciones, poemas retahílas en lengua inglesa.</p> <p>Consolidación de rutinas diarias como vehículo para el desarrollo de esta competencia.</p> <p>Imitación de patrones sonoros con pronunciación, ritmo y entonación básicos.</p> <p>Producción de diálogos breves y sencillos.</p> <p>Impulsar el trabajo oral a través de las sesiones de desdoble.</p>	<p>Maestra/o especialista y de desdoble.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>El libro de texto y su material didáctico.</p> <p>Recursos digitales.</p> <p>Material manipulable para las sesiones de desdoble.</p>	<p>Observación en el aula, tanto en las sesiones desdobladas como en las de gran grupo. Evaluación del trabajo y la evolución individual del alumno.</p>	<p>Se podrán trabajar cualquiera de las cuatro destrezas en las sesiones de desdoble.</p>
<p>Desarrollar y fomentar la competencia escrita.</p>	<p>Producciones escritas a partir de un modelo dado.</p> <p>Creación autónoma de textos sencillos utilizando las estructuras gramaticales y el vocabulario trabajado.</p>	<p>Maestra/o especialista.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Libros de texto, Word cards, posters, spelling games, material audiovisual...</p>	<p>Producciones escritas de los alumnos y mejora paulatina de las mismas.</p>	<p>---</p>
<p>Desarrollar y fomentar la comprensión lectora y el hábito lector.</p>	<p>Lectura de historias cercanas a los intereses de los alumnos.</p>	<p>Maestra/o especialista.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Audiolibros, libros digitales, flashcards, big books, cuentos, English plays, poesías, chants, canciones, lecturas graduadas, visitas a la biblioteca.</p>	<p>Fluidez lectora, aumento del interés por la lectura, gusto por leer textos en otro idioma.</p>	<p>Ampliar las colecciones de lecturas para leer en grupo.</p>

Fomentar aspectos socioculturales como parte integrante del aprendizaje de una lengua.	Aprendizaje de juegos, canciones y tradiciones de la cultura anglosajona y americana.	Maestra/o especialista y de desdoble.	Todo el curso.	Cuentos y canciones populares, recursos digitales (videos, películas...), Realia, fotos...	Observación en el aula. Evaluación del trabajo y evolución individual del alumno/a.	También se trabajará en las sesiones de desdoble. Utilizaremos las festividades como método para conocer la cultura de los países de habla inglesa (Halloween, Thanksgiving day, Christmas, Easter...).
3^{er} CICLO: 5^o y 6^o E.P.						
Desarrollar la competencia escrita.	Producción de textos cada vez más complejos integrando normas gramaticales y vocabulario.	Especialista de inglés.	Todo el curso.	Modelos de textos variados. Libro de texto. Análisis de errores frecuentes.	Mejora en la coherencia y cohesión de los escritos.	---
Desarrollar la comprensión y expresión oral.	Memorización de canciones, poemas retahílas en lengua inglesa. Imitación de patrones sonoros con pronunciación, ritmo y entonación más complejos. Producción de diálogos.	Maestras especialistas Compañeros/as de clase.	Todo el curso.	Libro de texto. Videos. Canciones. Películas. Capítulos en audio de los libros de lectura (colecciones). Role-plays. Entrevistas. Juegos de intercambio de información. Presentaciones orales sobre	Observación en el aula. Evaluación del trabajo y evolución individual del alumno/a. Aumento de la interacción en lengua inglesa alumno/a- maestra y alumno- alumno/a.	---

				distintos temas.		
Fomentar el hábito lector y mejorar la comprensión lectora.	<p>leer de forma individual y grupal colecciones de libros o lecturas más cortas.</p> <p>Uso de variedad de textos para desarrollar estrategias variadas de comprensión de los textos.</p>	Maestras especialistas.	Todo el curso	<p>Colecciones.</p> <p>Textos del libro.</p> <p>Tarjetas de lectura.</p>	Registro de lectura, reseñas de libros, actividades de comprensión lectora.	---
Fomentar festividades culturales de países de habla inglesa.	<p>Aprendizaje de juegos, canciones y tradiciones propias de la cultura anglosajona y americana.</p> <p>Realizar presentaciones/investigaciones de aspectos de la cultura de estos países.</p>	Equipo de lengua inglesa. Alumnos que provengan de dichos países.	Todo el curso.	Cuentos y canciones populares, recursos digitales (vídeos, películas...), realia, fotos, mapas, talleres, recetas, obras de teatro...	Conocimiento de aspectos culturales de países de habla inglesa.	---

9.7. Plan de actuación del área de Educación Física

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Desarrollar la capacidad de esfuerzo personal.	Destacar la importancia del esfuerzo y superación diaria en cada juego o actividad que se realice en EF.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Juegos o actividades de EF que conlleven un esfuerzo personal, que les motiven y mejoren la seguridad en sí mismos.	Escalas de valoración. Observación directa. Predisposición diaria del alumnado a realizar los juegos propuestos en EF.	---
Conservar y cuidar los materiales de educación física, así como el cuarto de material.	Cerrar los cuartos de material en los recreos, horas de comedor y al finalizar la jornada escolar. Renovar el material de EF que se encuentre deteriorado o que sea necesario para este curso. Solo el maestro de EF y el encargado diario de material serán los que entren en los cuartos de material para coger y dejar los materiales.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Inventario de material de EF. Pedido anual de material específico de EF.	Valoración final de las UDD impartidas y de los materiales usados y necesarios en ellas para posteriores años.	---

<p>Mejorar el trabajo en equipo, la empatía y la solidaridad.</p>	<p>Trabajo en pequeños y grandes grupos donde predomine la cooperación y los alumnos se sientan importantes e integrados.</p> <p>Variar constantemente los grupos para que haya más interacción entre todos.</p>	<p>Maestros/as de EF.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Juegos y retos cooperativos.</p> <p>VII Olimpiadas Ciudad de Zaragoza. Carrera solidaria "Uno entre cien mil".</p> <p>Realizar grupos mixtos y de distinto grado de aptitud física.</p> <p>UDD donde predomina el trabajo en equipo en los juegos y actividades propuestas.</p>	<p>Observación directa.</p>	<p>---</p>
<p>Mejorar la aceptación, interiorización y cumplimiento de las normas de los juegos.</p>	<p>Establecer las normas de acuerdo a cada nivel y ser estrictos en su cumplimiento.</p> <p>Realizar nuevas dinámicas de grupo que les ayuden a concienciarse sobre el juego limpio.</p> <p>Aclarar desde el inicio de curso la prohibición del uso de balones, cromos, cubos de rubik, chicles, etc... durante el transcurso de las clases de EF.</p>	<p>Maestros/as de EF.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Hoja de salud con las normas de EF con la información a las familias.</p> <p>Pactos con los alumnos de las normas obligatorias a cumplir en las clases de EF.</p> <p>Coevaluación.</p>	<p>Observación directa.</p>	<p>---</p>

Concienciar en el orden y en un uso adecuado del volumen de voz de los alumnos durante los desplazamientos dentro del colegio.	Concienciar a los alumnos de la importancia del silencio durante los traslados por el colegio. Traslados breves y efectivos por el colegio estando los alumnos el menor tiempo posible en pasillos y escaleras.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Alumnos encargados del silencio. Normas sobre el silencio en el colegio.	Observación directa. Intercambios de información con los encargados del silencio.	---
Dar mayor difusión y visibilidad a las actividades realizadas desde el área de EF: Web, twitter...	Fotos, vídeos y reseñas de actividades de EF para luego pasarlas a la página web o al twitter del colegio.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Registro de todas las actividades de interés durante el curso.	Intercambios de información con las familias y el alumnado.	---

PSICOMOTRICIDAD 5 AÑOS

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Iniciar en el respeto y cumplimiento de normas en los juegos.	Realizar juegos con algunas normas e ir aumentándolas de forma progresiva a lo largo del curso.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Juegos o actividades con reglas o normas sencillas.	Observación directa.	---

Fomentar las relaciones sociales con sus iguales a través del juego.	Trabajo en pequeños y grandes grupos donde predomine la cooperación y los alumnos se sientan cómodos con sus compañeros.	Maestros/as de EF.	Todo el curso.	Diferentes agrupaciones: parejas, gran grupo, pequeños grupos... Juegos donde predomine la cooperación.	Observación directa.	---
--	--	--------------------	----------------	--	----------------------	-----

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PROPUESTAS DESDE EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

ACTIVIDAD	CICLO, NIVEL, CURSO	FECHA	LUGAR	TRANSPORTE	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
CARRERA SOLIDARIA "UNO ENTRE CIENMIL"	Todo el centro.	Primer trimestre. 20 de octubre.	En el centro escolar	---	Profesores de EF. Padres voluntarios. Tutores.	Será un recorrido con obstáculos sin carácter competitivo.
RECREOS ALTERNATIVOS.	De 2º a 6º de Primaria.	Todo el curso durante los recreos.	CEIP Ciudad de Zaragoza.	---	Profesores de EF y alumnos encargados.	Llevar un buen control del préstamo y devoluciones de los materiales. Regular un buen uso del gimnasio en los recreos por parte de los alumnos. Creación y puesta en marcha de los "Bancos de la amistad". Iniciar ligas de balón prisionero entre niveles en los recreos.

						Control de balones utilizados en los recreos y que se cumplan los horarios de pistas y espacios.
VII OLIMPIADAS CEIP CIUDAD DE ZARAGOZA.	Todos los cursos de Primaria.	Finales del segundo trimestre.	En las instalaciones deportivas del CEIP Ciudad de Zaragoza.	---	Profesores de EF. Padres voluntarios. Tutores.	Reduciremos su duración con respecto a otros años. Serán olimpiadas interniveles. Conocer de antemano cómo será el uso de la música en estas jornadas. Buena organización con los padres voluntarios de modo que no se les haga monótona la jornada.
ACTIVIDAD SOBRE RUEDAS.	Primaria.	Finales del tercer trimestre.	En el CEIP Ciudad de Zaragoza.	---	Profesores de EF. Padres voluntarios.	Adecuar más los circuitos a estos vehículos sobre ruedas (bicicletas, patines, patinetes y monopatinos).
JORNADAS DE PROMOCIÓN DEPORTIVA JUNTA MUNICIPAL DE BARAJAS.	5º de Primaria.	3 y 4 de junio.	Centro Deportivo Barajas y en el pabellón Villa de Madrid.	Andando.	Profesores de EF y responsables de la Junta Municipal de Barajas.	Realizar los grupos previamente. Conocer de antemano bien los horarios y los espacios donde se van a realizar las diferentes actividades.
ACTIVIDADES DIVULGATIVAS MADRID	Primaria (falta por confirmar niveles).	Por confirmar.	En el CEIP Ciudad de Zaragoza.	---	Profesores de EF y monitores de las federaciones.	En octubre confirmaran las actividades asignadas. Hemos solicitado:

COMUNIDAD DEPORTIVA.						<p>Baile deportivo (Fit Kid), taekwondo, patinaje sobre ruedas, boxeo olímpico sin contacto y gimnasia acrobática.</p> <p>En función de las actividades que sean concedidas trataremos de asignarlas a los diferentes niveles.</p>
II CROSS ESCOLAR JUNTA DE DISTRITO DE BARAJAS	Primaria.	17 de mayo.	Parque Juan Carlos I.	---	Profesores de EF.	---

9.8. Plan de actuación del área de Música

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Desarrollar la capacidad artística de los alumnos a través de la música: interpretando (también improvisando) o a través del movimiento.	Realizar dinámicas que permitan una libre expresión: con la voz, con los instrumentos y con el propio cuerpo. Aprendizaje de danzas sencillas.	Especialista de Música.	Durante el curso escolar.	Observación directa. Práctica semanal.	Interés y grado de participación del alumnado en este tipo de actividades.	De 1º EP a 6º EP.
Ampliar el gusto por la escucha y el interés por diferentes manifestaciones artístico-musicales.	Ofrecer actividades variadas que abarquen distintos estilos musicales. Búsqueda de conciertos/actividades musicales (actividades complementarias).	Especialista de Música. Tutores.	Durante el curso escolar.	Observación directa. Práctica semanal. Musicogramas, vídeos, imágenes, etc. para complementar la teoría y las audiciones, canciones o danzas.	Motivación y participación del alumnado en estas dinámicas.	De 1º EP a 6º EP.
Continuar con el trabajo rítmico, mediante los instrumentos corporales y de pequeña percusión.	Dinámicas variadas para la práctica rítmica: con la voz, con instrumentos de percusión corporal y de pequeña percusión.	Especialista de Música.	Durante el curso escolar.	Observación directa. Práctica semanal.	Grado de participación e implicación del alumnado en este tipo de dinámicas. Registro de actividades.	De 1º EP a 6º EP.
Favorecer el aprendizaje del Lenguaje Musical de una forma progresiva en toda la Educación	Secuenciación en la enseñanza-aprendizaje del Lenguaje Musical.	Especialista de Música.	Durante el curso escolar.	Observación directa. Práctica semanal.	Grado de participación y adquisición de conocimientos básicos.	Especialmente de 2º EP a 6º EP.

Primaria, partiendo de elementos no convencionales hasta llegar a una correcta lecto-escritura de la partitura.	Práctica rítmica (voz, percusión corporal) y melódica (vocal). Trabajar las partituras: grafía no convencional y convencional.			Grafías no convencionales. Partituras convencionales.	Fluidez y corrección en la lectura de grafías y partituras.	
Seguir trabajando la Competencia Digital, llevando a cabo las dinámicas musicales con ayuda de diversos recursos.	Seguir utilizando recursos digitales en el aula de Música.	Especialista de Música.	Durante el curso escolar.	Audios, imágenes, documentos, partituras, vídeos y otros recursos.	Motivación. Feedback con los alumnos.	De 1º EP a 6º EP.
Utilizar la música como medio para poner en práctica los valores y normas de convivencia básicos, fomentar la participación y desarrollar una capacidad crítica musical.	Escucha activa cuando no se está participando. Evaluación (y autoevaluación) de actividades.	Especialista de Música.	Durante el curso escolar.	Dinámicas de grupo. Observación directa. Práctica semanal.	Interés, grado de participación y uso del vocabulario necesario.	De 1º EP a 6º EP.

9.9. Plan de actuación del área de Religión Católica

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Conocer las enseñanzas cristianas para desarrollar actitudes de tolerancia, respeto y compromiso hacia sí y hacia los demás.	Crear un clima de trabajo donde al alumno se le valoren sus habilidades y talentos. Actividades que fomente la sensibilización hacia los demás.	Profesorado Religión Católica.	Todo el curso.	Actividades donde se desarrollen sus habilidades y/o talentos. Fomentar un clima favorable para el dialogo.	Observación directa.	---
Conocer, apreciar y respetar el patrimonio cultural religioso.	Acercar al alumno las diferentes manifestaciones artísticas.	Profesorado Religión Católica.	Todo el curso.	Visita virtual museos, libro texto, láminas...	Que el alumno/a reconozca la iconografía religiosa en el arte.	---
Dar a conocer a los alumnos los diferentes relatos de la Biblia, a través de sus personajes más significativos.	Dar a conocer relatos y personajes bíblicos.	Profesorado Religión Católica.	Todo el curso.	Lectura de relatos bíblicos, libro texto, cuentos, vídeos...	Conocimiento de las historias bíblicas.	---
Ayudar a reflexionar al alumno acerca de nuestro modelo de vida e influencia en los recursos de la naturaleza.	Actividades de sensibilización sobre un consumo responsable y acciones que afectan a la naturaleza.	Profesorado Religión Católica.	Todo el curso.	Concienciación de que nuestras acciones afectan a la Creación.	---	---
Descubrir y comprender el sentido de las fiestas religiosas: Navidad, Semana Santa...	Actividades donde se trabajen los tiempos litúrgicos que correspondan en cada momento.	Profesorado Religión Católica.	Todo el curso.	Relatos, fichas, películas, talleres, manualidades.	El alumno/a debe conocer las fiestas religiosas cristianas. Saber en qué tiempo litúrgico se celebran las fiestas.	---

9.10. Plan de actuación del Equipo de Apoyo (P.T. Y A.L.)

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Garantizar una atención integral a los alumnos con necesidades educativas especiales.	Intervención directa e indirecta con los alumnos con necesidades educativas especiales.	La comunidad educativa.	Todo el curso.	Intervención a los acnee tanto dentro como fuera de su aula, en función de sus características.	Los alumnos con necesidades educativas especiales recibirán una atención integral por parte del equipo de apoyo.	Nuestra intervención se realiza con agrupamientos lo más homogéneos posibles, teniendo en cuenta sus necesidades educativas y su nivel de competencia curricular.
Participar en la identificación de las necesidades educativas especiales de estos alumnos.	Evaluación inicial.	PT , AL, Equipo docente y EOEP.	Todo el curso.	Observación directa en su aula de referencia y en aula de apoyo.	Participación en la identificación de dichas necesidades.	---
Programar una respuesta educativa ajustada a sus necesidades.	Elaboración de una propuesta didáctica individualizada para cada alumno.	PT, AL y Equipo docente.	Todo el curso.	Adaptaciones curriculares. Registros en hojas de control y escalas de estimación de los objetivos a tratar.	Colaboración en la adaptación de las programaciones de aula en función de las necesidades educativas.	Se seguirán cumplimentando en raíces las diferentes adaptaciones curriculares de los alumnos.
Realizar un exhaustivo seguimiento y evaluar su proceso de enseñanza -	Recopilación de información y elaboración de informes	PT, AL y Equipo docente.	Todo el curso.	Tutorías e informes a las familias. Evaluación inicial de las	Seguimiento y evaluación de los procesos de enseñanza	---

aprendizaje, informando a las familias.	para las familias. Reuniones con familias. Elaboración de informes para las familias.			diferentes áreas del desarrollo.	–aprendizaje de estos alumnos/as.	
Unificar criterios y pautas de actuación entre el ámbito escolar y familiar.	Reuniones al inicio de curso del equipo de apoyo y orientadora con las familias de ACNEEs nuevos en el centro. Reuniones con familias.	La comunidad educativa.	Todo el curso.	Entrevista con las familias para intercambiar información y comunicarles la propuesta de intervención.	Orientación a las familias de estos alumnos/as.	---
Fomentar la generalización de los aprendizajes y la autonomía en el ámbito familiar.	Reuniones con padres.	La comunidad educativa.	Todo el curso.	Intercambio de información con las familias.	Orientación a las familias de estos alumnos/as.	---
Mantener una estrecha coordinación con todos los profesionales implicados en el proceso educativo de los alumnos con necesidades educativas especiales.	Reuniones iniciales con la orientadora del centro. Reuniones para elaborar las adaptaciones curriculares necesarias.	PT, AL y Equipo docente.	Todo el curso.	Reuniones con los profesionales implicados en el proceso educativo.	Se mantendrán las reuniones de coordinación con el equipo docente y con la orientadora del centro.	---
Continuar con las reuniones necesarias entre los profesionales implicados en el proceso educativo de los alumnos con necesidades educativas especiales.	Reuniones trimestrales para la evaluación. Reuniones para seguimiento y otras cuestiones con los tutores y/o especialistas cuando sean necesarias.	PT, AL y Equipo docente.	Todo el curso.	Intercambio de información.	Coordinación con el equipo implicado.	Continuar con las reuniones necesarias entre los profesionales implicados en el proceso educativo de los ACNEE.

<p>Cumplimentar en Raíces las propuestas de trabajo y adaptaciones en coordinación con los profesionales implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumno/a.</p>	<p>Elaboración de las adaptaciones en Raíces junto con los tutores.</p>	<p>PT, AL y Equipo docente.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Adaptaciones en Raíces.</p>	<p>Colaboración en las adaptaciones curriculares significativas y no significativas y en la adaptación de materiales. Coordinación con el EOEP.</p>	<p>Realizar conjuntamente con los tutores y/o especialistas Las adaptaciones y propuestas de trabajo.</p>
<p>Colaborar y orientar a los tutores en las distintas medidas a tomar con respecto a la gestión del espacio y los tiempos, así como diferentes tipos de metodologías que favorezcan la inclusión de los alumnos/as.</p>	<p>Diseño de espacios ajustados a las diferentes necesidades (comunicación, juego, rincón de relajación, aula PT/AL). Uso de metodologías activas, motivadoras, vivenciales, multisensoriales, etc.</p>	<p>Tutores, PT, AL, EOEP.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Intercambio de información sobre organización de espacios de aprendizaje. Pautas a los tutores /especialistas para implementar los diferentes recursos que favorezcan la inclusión y el desarrollo de los alumnos/as en sus aulas.</p>	<p>Coordinación con el tutor/a correspondiente.</p>	<p>---</p>
<p>Promover y concienciar a la comunidad educativa sobre la diversidad funcional existente en el centro.</p>	<p>A través de las diferentes actividades de centro fomentar el respeto a las diferencias.</p>	<p>PT, AL, EOEP.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Ofrecer un banco de recursos al que acudir para fomentar el respeto a las diferencias y cómo llevarlas a cabo.</p>	<p>Observar el grado de bien estar, participación, respeto e implicación hacia la diversidad.</p>	<p>A través de las diferentes actividades de centro fomentar el respeto a las diferencias.</p>

Colaborar en la revisión y actualización del Plan Incluyo.	A través de la revisión del anterior PAD, incluyendo las modificaciones estipuladas en el Decreto 23 y la Ley Maestra.	PT, AL, EOEP, Equipo Directivo	Todo el curso.	Reuniones para la elaboración del documento.	Coordinación con los diferentes responsables .	---
Adecuar los diferentes espacios y dotar de recursos las aulas de apoyo en infantil para una mejor atención al alumnado de integración.	Colaboración de los distintos profesionales de educación infantil	Equipo de Educación Infantil y Equipo de Apoyo	Todo el curso.	Colaboración con el equipo de infantil para adecuar los espacios.	Coordinación con los diferentes responsables .	Ir de forma progresiva dotando a las aulas de materiales y recursos pedagógicos ajustados a las necesidades de los acnee.

9.11. Plan de actuación del equipo específico de alteraciones graves del desarrollo

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<p>Continuar adecuando, organizando y decorando cada uno de los rincones del aula TEA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Reorganización en el mobiliario y materiales de algunos rincones (rediseñar el espacio del arte). -Decoración con materiales sensoriales el espacio de la calma. -Revisión de la dotación de materiales para incluir otros nuevos más ajustados a las nuevas necesidades de nuestros alumnos/as. -Decoración ambientada por los diferentes colores (disciplina de Yoga). 	<p>Equipo del aula TEA (PT/AL y TIS).</p>	<p>Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Reflexión conjunta sobre qué materiales introducir. -Observación en el día a día del uso de estos espacios y materiales. -Metodologías tipo Montessori y Waldorf. 	<ul style="list-style-type: none"> -Utilidad que den y bienestar de los niños/as en cada uno de los espacios. -Respuesta a las necesidades lúdicas y terapéuticas de nuestros alumnos/as. 	<p>Favorecer, a través de este diseño en los espacios, una pedagogía que posibilite a nuestros alumnos aprender, expandir todas sus capacidades y descubrir(se).</p>
<p>Diseñar, junto con las tutoras, en las aulas de referencia, aquellos rincones que puedan tener mayor interés para nuestro alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Diseños inclusivos. -Adecuación de algunos rincones. -Dotación de materiales vinculados a sus necesidades e intereses. 	<p>Tutoras y equipo del aula TEA (PT/AL y TIS).</p>	<p>Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Observando e indagando en aquellos intereses altamente preferidos para introducirlos en algunos de los rincones. 	<p>Disfrute y participación dentro del aula con sus compañeros/as.</p>	<p>Se realizarán adecuaciones en los espacios del aula de referencia siempre que sea posible y necesario para el niño/a.</p>

<p>Facilitar la adaptación socio-emocional de nuestros alumnos/as en sus aulas de referencia y, en general, en todo el centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Entrenamiento de situaciones/tareas. -Creación de entornos “amigables”. -Acompañamiento emocional. -Trabajo del vínculo con la tutora, con los maestros especialistas de otras áreas y con el personal no docente. 	<p>Equipo del aula TEA (PT/AL y TIS). Tutoras, personal docente y no docente.</p>	<p>Todo el curso, pero, con mayor hincapié al comienzo.</p>	<p>Modelado, anticipación de actividades, accesibilidad cognitiva, rutinas, actividades centradas en sus intereses, situaciones cálidas y flexibles en las primeras tomas de contacto el grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Conductas y expresiones de nuestros alumnos/as en estas situaciones de inclusión. -Opinión de las tutoras, especialistas, personal no docente (monitoras del comedor, conserjes). 	<p>Aunque el objetivo final siempre será lograr la mayor inclusión (convivencia y participación) posible en su aula de referencia, no debemos olvidar que, el aula TEA siempre les generará una sensación de refugio y calma a la que querrán volver.</p>
<p>Asesorar en los aspectos de relación familia-escuela e invitarles a participar en talleres junto a sus hijos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Reuniones de coordinación presenciales. -Talleres informativos y/ formativos conjuntos (familias del aula TEA). -Talleres creativos (cocina y/o arte). 	<p>Equipo del aula TEA (PT/AL y TIS). Orientadora.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Entrevistas para poder guiar en cada proceso. -Observación directa de las dinámicas de trabajo en el aula. -Grupo de familias (encuentros de cohesión). -Contacto telefónico. 	<ul style="list-style-type: none"> -Registros de las dinámicas familiares. -Registro de las opiniones de las familias respecto al acompañamiento que reciben desde el centro escolar. 	<p>Las familias de los alumnos con TEA tienen un papel esencial en la consecución de los desafíos propuestos en el desarrollo de sus hijos, por lo tanto, tendremos algunos procedimientos diferentes al resto de las familias del centro.</p>

<p>Coordinar las propuestas pedagógicas con las tutoras y maestras especialistas.</p>	<p>-Orientación sobre la adaptación de materiales, actividades y procedimientos de evaluación.</p> <p>-Asesoramiento sobre la organización de las sesiones en cada especialidad.</p> <p>-Colaboración en la realización de las Adaptaciones Curriculares.</p>	<p>Equipo del aula TEA (PT/AL y TIS). Tutoras y maestras especialistas.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>-Reuniones correos, observación directa.</p> <p>-Sesiones específicas, dentro del horario, para poder tener momentos fijos de encuentros de las personas del aula TEA (PT y TIS) con tutoras.</p>	<p>-Registros sobre la funcionalidad y adecuación del material.</p> <p>-Revisión de las ACS (completando el grado de consecución de los objetivos propuestos).</p>	<p>---</p>
<p>Finalizar con el proyecto de accesibilidad cognitiva (señalización de espacios y funciones).</p>	<p>-Señalar espacios interiores de los edificios de Infantil (baños).</p> <p>-Señalar 3º planta de EP (5º y 6º).</p>	<p>Equipo del aula TEA, Equipo docente de infantil, equipo docente de primaria, equipo de apoyo y equipo directivo.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>-Fotografías de los docentes.</p> <p>- Pictogramas de cada aula/espacio.</p> <p>-Plastificar.</p>	<p>Aulas y espacios principales del centro señalizados.</p>	<p>- Cada docente es responsable de guardar, colocar y/o cambiar con otro curso el cartel identificativo de su aula.</p>
<p>Continuar con el desarrollo del proyecto de patios dinámicos (patios inclusivos. Diver-patios).</p>	<p>-Reestructuración de espacios en los patios de infantil y primaria.</p> <p>-Dinamización del juego y las relaciones.</p> <p>-Propuestas y diseño de juegos motivantes para cada ciclo y/o nivel.</p> <p>-Organización de los turnos y espacios (Información sobre a quién le toca, dónde y cuándo).</p>	<p>Equipo docente de infantil, equipo docente de primaria, equipo de apoyo, equipo directivo y orientadora.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>-Coordinación de las propuestas a través de la Comisión TEA y/o CCP.</p> <p>-Creación y señalización de las diferentes zonas donde se van a desarrollar los juegos.</p> <p>-Equipación necesaria para los juegos en: el armario de la planta cero de</p>	<p>-Disminución de conflictos.</p> <p>- Variedad de juegos para diferentes necesidades.</p> <p>-Aprendizaje de juegos y normas.</p> <p>-Participación y disfrute del</p>	<p>-Se podrá plantear la colaboración de las familias en el caso de que sea necesario para crear nuevos espacios en el patio. Por ejemplo: rincones musicales con</p>

	<ul style="list-style-type: none"> -Anticipación en las aulas (a través de los carteles) del juego que se va a realizar y a qué alumnos les toca ese día. 	Alumnos/as mediadores de 4º, 5º y 6º.		<ul style="list-style-type: none"> primaria, en el edificio de 3 años y en el de 4 y 5. -Dossier de juegos populares adaptados. 	<ul style="list-style-type: none"> alumnado con desafíos en las relaciones sociales y el juego. -Hojas de registro/valoración de cada sesión. 	paneles u objetos reciclados, etc.
Potenciar el funcionamiento de la comisión específica del aula TEA.	<ul style="list-style-type: none"> -Nombramiento de los integrantes de la comisión. -Comunicar las necesidades que van surgiendo en cada espacio con estos alumnos. -Dialogar sobre propuestas de formación que interesen al claustro. -Coordinar acciones y tareas del proyecto de patio (grupo de trabajo). 	Equipo docente de infantil, equipo docente de primaria, equipo de apoyo, orientadora y Equipo Directivo.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> -Reuniones en las que poder compartir y debatir sobre las necesidades más relevantes como centro preferente (ej.: organizar proyecto de patios, semana del autismo). 	<ul style="list-style-type: none"> -Registros sobre las necesidades descritas y su posterior ejecución. -Ambiente de reflexión y colaboración. 	-Sería conveniente que se realizasen, al menos, una reunión por trimestre.
Continuar realizando actividades de sensibilización para toda la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> -Sesión de información sobre el aula TEA, sus alumnos y los proyectos llevados a cabo. Información importante para el nuevo profesorado que se incorpora. (primer trimestre). Actividades/dinámicas para el alumnado (visitas al aula "Hoy quiero aprender de ti"). -Información sobre el aula TEA en la página web del colegio para las familias. 	Equipo docente de infantil, equipo docente de primaria, equipo de apoyo, orientadora y equipo directivo.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> -Lecturas recomendadas, "Biblio-TEA" (Semana de autismo), visionado de vídeos, lectura de cuentos, charlas, entradas informativas en la página web, ponencias, posters informativos en los exteriores de aula... -Talleres específicos a través de cuentos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Registros de las actividades llevadas a cabo y diálogo sobre el resultado de las mismas con las personas involucradas. 	---

	-Semana del autismo “Mira a través de mis colores”.					
Continuar con formaciones propias relacionadas con: - los desafíos más importantes que presenten nuestros alumnos y -con nuestro propio autoconocimiento para poder acompañarles de forma más consciente.	-Seminarios de educación consciente (Ej.: Comunicación No Violenta). -Formación en nuevos métodos de intervención comunicativa: LNA (Lenguaje Natural Asistido). -Inflexibilidad en TEA.	Equipo del aula TEA.	Todo el curso.	-Lecturas, vídeos y formaciones externas con diferentes centros y/o plataformas: Doble Equipo, Kuestiona, Deletrea.	-Registros, diarios personales. -Reflexión compartida.	---
Comenzar con el proyecto de terapia asistida con animales (perros).	-Conocimiento del proyecto (comunidad educativa). -Anticipación de la actividad con nuestros alumnos/as. -Puesta en común de los objetivos prioritarios a trabajar en cada área con cada alumno/a. -Coordinación (tutores) sobre el tiempo y el lugar en la actividad del aula de referencia. -Talleres asistidos con los alumnos del aula TEA. -Actividad asistida en sus respectivas aulas de referencia	Equipo del aula TEA, familias del aula, Asociación “Dejamos huella”, tutoras de las aulas de referencia.	Primer trimestre (con posibilidad de dar continuidad).	-Calendario de las actividades. -Hoja con datos personales a tener en cuenta (alergias, fobias, etc.). -Sesiones de intervención con los alumnos del aula TEA (1 vez a la semana). -Una actividad asistida (mensual) en cada una de las aulas de referencia.	-Observación, registros y reuniones de coordinación entre los implicados.	---

9.12. Plan de actuación de la coordinadora de las tecnologías de la información y de la comunicación (T.I.C.)

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Realizar el análisis de necesidades del Centro relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	Se informará al E.D y a la CCP en las reuniones.	Coordinadora TIC. Tutores. Especialistas.	Todo el curso.	Reuniones de CCP.	Cumplimiento del objetivo.	---
Fomentar uso de las TIC en la práctica docente.	Uso de Google Workspace for education con licencia de Educa Madrid. Uso del programa Smile & learn. Anulación de Google Workspace for education con .net	Coordinadora TIC. Compigedu. Tutores. Especialistas.	Todo el curso.	Grupos creados en Smile&learn y Classroom.	Grado de satisfacción del profesorado con la información recibida.	---
Atender posibles necesidades informáticas de los profesores.	Se establecerá una correspondencia con el coord. TIC para exponer las necesidades.	Coordinadora TIC. Técnico informático.	Todo el curso.	Se concentrarán las reparaciones y atención en un día concreto. Se utilizará el horario de Coord. TIC .	Cumplimiento del objetivo.	Dificultades para hacer real la disponibilidad de horario en el centro.

<p>Dotar a los niveles de 6 dispositivos tablets para uso didáctico de los alumnos en aula.</p>	<p>Desde Secretaría se asignarán dichos dispositivos a cada uno de los niveles y al Equipo de Apoyo del centro.</p>	<p>Secretaría. Tutores. Equipo de apoyo.</p>	<p>Se asignarán para todo el curso.</p>	<p>Secretaría asigna las 6 tablets a cada nivel como dotación de aula y al Equipo de Apoyo para la utilización con los alumnos de necesidades. Las tutoras y los PTs y AL les darán uso con sus alumnos durante el curso. Al final de cada día, las tablets serán custodiadas en el almacén de seguridad de informática.</p>	<p>Utilidad del uso didáctico de las tablets por parte de los alumnos. Grado de satisfacción del profesorado.</p>	<p>El curso pasado no se terminó la asignación de tablets.</p>
<p>Iniciar un aula virtual de competencia digital para el profesorado.</p>	<p>Se creará el acceso a los profesores al aula virtual con recursos para la autonomía digital.</p>	<p>Coordinadora TIC. Tutores. Especialistas.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Aula virtual del centro.</p>	<p>Grado de satisfacción del profesorado con la información recibida. Utilidad del uso didáctico del aula virtual.</p>	<p>---</p>

9.13. Plan digital de centro: responsable #CompDigEdu

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Incluir en las actividades formativas un módulo formativo sobre el Aula Virtual de EducaMadrid.	Realización de cursos sobre el Aula Virtual.	Claustro.	Primer trimestre.	Curso.	Incorporación en el día a día del Aula Virtual.	---
Utilizar el aula virtual del colegio para crear un repositorio de actividades por niveles.	Aportaciones de los niveles.	Tutoras.	Todo el año.	Aula Virtual.	Volumen y calidad de los recursos compartidos.	Cada nivel sube material en su curso que sirva para todo el profesorado.
Formar a los alumnos en el uso de acceso al Aula Virtual y tipos de actividades y recursos.	Matriculación del alumnado para que pueda utilizar el Aula Virtual.	Claustro.	Todo el año.	Formación.	Nº de alumnos/as usuarios del aula.	---
Crear espacios de encuentro del profesorado para compartir experiencias metodológicas en el ámbito digital.	Informar al resto de compañeros de nivel, ciclo, departamento, la información TIC que vamos utilizando.	Por niveles, ciclos...	Todo el año.	Elaboración de materiales TIC.	Volumen y calidad de los materiales elaborados.	---
Fomentar el uso de las herramienta que ofrece EducaMadrid (Aula planeta, Smile and Learn, MadREAD...).	Utilizar en el aula las diferentes herramientas que ofrece EducaMadrid como apoyo en el	Claustro.	Todo el año.	Herramientas EducaMadrid.	Nº de herramientas utilizadas por las maestras.	---

	proceso de enseñanza-aprendizaje.					
Elaborar un repositorio de páginas web seguras para que el alumnado pueda utilizar en sus búsquedas de información.	Crear un repositorio de páginas web seguras en el que el alumnado se apoye en la búsqueda de información.	Claustro.	Todo el año.	Búsqueda y valoración de sitios web susceptibles de uso por el alumnado para su aprendizaje.	Nº de sitios disponibles y volumen de uso por parte del alumnado.	---
Iniciarse en el manejo de las tablets como complemento curricular con los alumnos del aula TEA.	Usar las tablets para trabajar los contenidos curriculares de los alumnos TEA.	Equipo aula TEA.	Todo el año.	Tablets.	Trabajo curricular a través de diferentes programas usados con las tablets.	---

9.14. Plan de actuación de la biblioteca escolar

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Dinamizar el uso del préstamo bibliotecario.	Préstamo personal para todos los alumnos del centro.	Biblioteca Abierta. Profesores y voluntarios de la biblioteca del centro. Alumnos.	Durante todo el curso en horas lectivas y no lectivas.	Elaboración de horarios. Tablón de sugerencias.	Valoración de la actividad por parte de alumnos y profesores. Visionado de número de volúmenes prestados.	----
Interrelacionar el uso de las bibliotecas de aula con el de la biblioteca del centro.	Catalogación de los libros de literatura infantil existentes en las clases. Creación de la figura del alumno bibliotecario de aula.	Profesora encargada de la biblioteca del centro. Tutores. Alumnos.	Todo el curso.	Asesoramiento al profesorado sobre el material existente en la biblioteca. Tablón de sugerencias. Biblioteca de aula.	Valoración de la actividad por parte de alumnos y docentes. Visionado de número de volúmenes prestados.	----
Fomentar la lectura de revistas y publicaciones periódicas infantiles.	Préstamo grupal a las aulas.	Profesora encargada de la biblioteca del centro. Tutores. Alumnos	Todo el curso.	Publicaciones.	Valoración de la actividad por parte de alumnos y docentes. Visionado de número de volúmenes prestados.	----

<p>Convertir la biblioteca en un espacio y recurso para el desarrollo de la labor habitual docente del aula.</p>	<p>Creación de un nuevo espacio dotado de material digital (ordenadores, pantalla proyección,...) y bibliográfico.</p>	<p>Equipo directivo. Tutores. Alumnos/as. Profesores encargados de la biblioteca del centro. Responsable TIC. Responsable Compdigedu.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Creación de un horario por aula para la utilización de dicho espacio. Animación y orientación a los tutores en el uso de este lugar en el desarrollo de las distintas actividades.</p>	<p>Valoración de la actividad por parte de alumnos y docentes.</p>	<p>---</p>
<p>Fomentar la renovación y continuidad del Equipo de profesores encargados de la Biblioteca.</p>	<p>Formación de los nuevos integrantes de dicho equipo.</p>	<p>Profesores encargados de la biblioteca del centro.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Formación en el uso del programa Abies. Participación en actividades y cursos de formación de gestión y dinamización de bibliotecas escolares.</p>	<p>Valoración de las actividades formativas realizadas.</p>	<p>---</p>

9.15. Plan de actuación de la enfermera

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Incidencias de enfermería y atención a niños con diabetes.	Seguimiento diario de la diabetes y registro de las incidencias.	Enfermería.	Todo el curso.	Registro diario de actividades y comunicación diaria con los padres.	Registro del 100% de las actividades Inmediatez en la atención.	---
Educación sanitaria especial a diabetes.	Educación a los alumnos/as con esta patología, adaptándolo a la edad y capacidades.	Enfermería, padres, profesores.	Todo el curso.	Enseñar y concienciar sobre su enfermedad en las interacciones diarias.	Proguesos en sus actuaciones y toma de decisiones.	Decisiones consensuadas con las familias.
Incidencias de enfermería.	Registro informatizado de las incidencias diarias.	Enfermería.	Todo el curso.	Valoración y tratamiento de las incidencias producidas durante el horario escolar.	Registro del 100% de las intervenciones.	Obtención de estadísticas a final de curso Se informará a los padres cuando sea necesario.
Prevención y promoción de la salud para la comunidad educativa (docente y no docente).	Educación para la salud adaptada a los diferentes rangos de edad.	Enfermería, profesores, formadores externos, centro de salud.	Todo el curso.	Charlas y actividades educativas, carteles informativos, videos.	Una actividad por trimestre.	El centro de salud expone las diferentes actividades que van a realizar.
Revisión y control de material sanitario.	Revisión y pedido del material necesario para el curso escolar.	Enfermería.	Todo el curso.	Revisión periódica de la medicación Organización de la medicación por cajetines según la patología.	Medicación en estado óptimo.	Se avisará a las familias cuando sea necesaria su reposición.

Organización de los expedientes de los alumnos.	Organizar a los alumnos/as por cursos y actualizar los informes médicos.	Enfermería.	Todo el curso.	Revisar que los informes de los alumnos/as con patologías crónicas estén actualizados.	Informes organizados correctamente.	Se avisará a las familias cuando no nos hayan entregado informes nuevos.
---	--	-------------	----------------	--	-------------------------------------	--

9.16. Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan Incluyo

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Elaborar y dar a conocer el Plan Incluyo.	Coordinar el trabajo a través de equipos docentes. Poner en conocimiento de toda la Comunidad Educativa el Plan.	Claustro. Equipo directivo. Orientadora.	Todo el curso.	Normativa. Reuniones de equipos docentes.	El propio plan.	Dar a conocer el Plan Incluyo también a las familias de nueva incorporación.
Adaptar el plan de acogida a la realidad del centro.	Llevar a cabo tareas concretas y consensuadas a nivel de centro para facilitar la integración de los alumnos/as nuevos y de aquéllos que presenten NEE.	Claustro. Equipo directivo. Coordinador de bienestar y protección.	Todo el curso.	Plan de acogida. Información de los datos del alumno. Cuaderno o dossier de acogida.	Documentos de registro. Grado de integración con sus iguales.	Información con antelación de los datos relevantes del nuevo alumno/a.
Llevar a cabo el Plan de Refuerzo Educativo.	Identificar a los alumnos susceptibles de recibir refuerzo educativo. Refuerzo entre niveles y en los agrupamientos flexibles. Atender a los alumnos con dificultades de aprendizaje. Elaborar el plan de trabajo individual. Planificar el trabajo a realizar en cada una de las sesiones. Registrar la intervención educativa en los RE.	Tutores, maestras de apoyo y especialistas. Jefa de Estudios.	Organización en septiembre. Llevado a cabo durante todo el curso.	Evaluación de final de curso. Evaluación inicial en septiembre. Observación directa. Asignación de personal docente. Diarios de refuerzo. Actividades adaptadas.	Valoración trimestral de las tutoras sobre la evolución de los alumnos/as que reciben el refuerzo. Consecución de los objetivos. Hojas de registro. Mejora de resultados.	Dicho registro específico se realizará siempre que el RE ordinario sea fuera del aula.

	Completar el plan de refuerzo individual por sesiones.					
Planificar y llevar a cabo reuniones de coordinación y seguimiento entre los equipos docentes que trabajan con alumnos TEA.	Reuniones quincenales. Reuniones de evaluación.	Equipos docentes que trabajan con alumnos TEA. Orientadora. Jefa de estudios.	Todo el curso.	Reuniones. Seguimiento de la evolución de los niños/as.	Evolución del alumnado TEA conforme a sus características personales.	---
Tener reuniones con mayor frecuencia entre los tutores y el equipo de apoyo.	Establecer una planificación mensual con las tutoras y equipo de apoyo.	Tutores y equipo de apoyo. Jefa de estudios.	Todo el curso.	Calendario de actuación de este objetivo.	Mayor coordinación.	Priorizar el alumnado con ACIs.
Coordinar entre los tutores y el equipo de PT, AL y Orientación la correcta atención de los alumnos/as con NEE o con dificultades de aprendizaje.	Comunicación constante y fluida entre todos los profesores/as responsables de estos alumnos/as. Reuniones de inicio de curso e informativas con los tutores, el equipo de apoyo, JDE y la orientadora. Elaboración y revisión de las AC. Adaptación de las pruebas de evaluación.	Tutores y especialistas. Equipo de orientación (PT, AL, orientadora) Equipo directivo. Equipo del aula. TEA (PT y TIS). Jefa de estudios.	Todo el curso.	Reuniones. Comunicación constante.	Valoraciones trimestrales. Evaluaciones de los alumnos/as. ACIs.	---

<p>Proporcionar a los alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE), con dificultades de aprendizaje o en situación de desventaja, la respuesta educativa más adecuada a sus necesidades.</p>	<p>Atención personalizada de estos alumnos a través de los refuerzos educativos y apoyo de los especialistas.</p> <p>Fomentar la integración y la inclusión de estos alumnos, adaptando los recursos personales y materiales según sus necesidades.</p> <p>Adecuación de las programaciones a sus necesidades.</p>	<p>Maestros.</p> <p>Equipo de orientación (PT, AL, orientadora).</p> <p>Equipo Directivo.</p> <p>Aula TEA y figura TIS.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Valoraciones trimestrales.</p> <p>Plan de refuerzo.</p> <p>Coordinación de tutores con el equipo de orientación y con los responsables del aula TEA.</p> <p>Información y coordinación con las familias.</p> <p>Adaptaciones curriculares, demanda, materiales adaptados por las maestras y equipo de Orientación.</p>	<p>Observación directa.</p> <p>Mejora de resultados.</p> <p>DIAC.</p>	<p>Realizaremos las modificaciones necesarias para atender a sus necesidades.</p>
<p>Continuar sensibilizando a la comunidad educativa sobre el aula TEA.</p>	<p>Jornadas de sensibilización con alumnos/as y profesores/as.</p> <p>Reuniones informativas: recibir información sobre los alumnos/as de esta aula para ser conocidos por todo el claustro.</p> <p>Conocer cómo funciona el aula TEA.</p> <p>Visitas al aula TEA.</p> <p>Implicación de todo el profesorado con estos alumnos/as.</p>	<p>Comunidad educativa.</p>	<p>Comienzo de curso y durante todo el curso.</p>	<p>Información sobre las necesidades que presentan. Patios dinámicos.</p> <p>Rotulación y cartelería.</p> <p>Materiales específicos.</p> <p>Estructuración de los patios.</p>	<p>Observación directa.</p> <p>Memoria anual.</p> <p>Evolución del alumnado TEA conforme a sus características personales.</p> <p>Comunidad educativa implicada y sensibilizada.</p>	<p>---</p>

	<p>Talleres de habilidades sociales con las aulas de referencia de estos alumnos/as.</p> <p>“Diver-patios”.</p> <p>Semana del Autismo:</p> <p>“Hoy quiero aprender de ti” (Jornadas de sensibilización).</p> <p>Actividad asistida con animales en sus aulas de referencia.</p>			<p>Celebración del día del autismo.</p> <p>Actividades, charlas, cuentos y cortos.</p> <p>Responsables del aula.</p>		
<p>Seguir trabajando en el buen funcionamiento de los `Diverpatios` .</p>	<p>Elaboración de horarios.</p> <p>Elaboración de juegos.</p> <p>Revisiones continuas del proyecto.</p> <p>Fomentar la integración de todos los alumnos/as.</p>	<p>Responsables aula TEA.</p> <p>Claustro.</p> <p>Jefa de estudios.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Patios.</p> <p>Material para los juegos.</p> <p>Banco de juegos.</p> <p>Fichas de registro.</p>	<p>Inclusión de alumnado TEA y otros.</p> <p>Hoja de evaluación de la actividad.</p>	<p>Variar los juegos con más frecuencia.</p>
<p>Implicar al claustro para llevar a cabo los Patios dinámicos.</p>	<p>Diseño de actividades.</p> <p>Control y organización de los espacios y turnos.</p> <p>Dinamizar los juegos.</p> <p>Registrar la sesión al final de la misma.</p>	<p>Toda la comunidad educativa del centro.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Materiales para los patios dinámicos.</p> <p>Juegos y actividades.</p> <p>Hojas de registro.</p>	<p>Observación directa.</p> <p>Memoria anual.</p>	<p>Es importante que los tutores expliquen a su grupo-clase los juegos a realizar.</p>
<p>Crear repositorio de recursos en AULA VIRTUAL para atender a los alumnos/as con NEE.</p>	<p>Unificar recursos, manuales, webs... en esta sección del aula virtual.</p>	<p>Equipo de Apoyo y Orientación.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Materiales .</p>	<p>Creación aula y recursos.</p>	<p>---</p>

<p>Reforzar a los alumnos/as con un ritmo de aprendizaje diferente al del grupo-clase.</p>	<p>Planificación del trabajo a realizar en cada una de las sesiones.</p> <p>Evaluación del trabajo realizado por los alumnos.</p> <p>Partir de la evaluación inicial, y priorizar a los alumnos con evaluación negativa.</p> <p>Trabajar de manera individualizada a través de actividades de ampliación y refuerzo.</p>	<p>Tutores y maestros de apoyo.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Observación directa.</p> <p>Pruebas orales y escritas.</p>	<p>A través de los planes de refuerzo con la mejora de resultados.</p> <p>Efectividad en los refuerzos.</p> <p>Desarrollo de las sesiones de refuerzo.</p> <p>Valoraciones trimestrales.</p> <p>Evaluaciones.</p>	<p>A través de los planes de refuerzo.</p> <p>Ofrecer al tutor la posibilidad de refuerzo individual o al grupo dentro del aula.</p>
<p>Atender a aquellos alumnos/as con un rendimiento superior o que destacan académicamente por encima del resto.</p>	<p>Elaboración de recursos.</p> <p>Buscar recursos, tareas, ejercicios o proyectos para estos alumnos/as, teniendo en cuenta sus intereses.</p> <p>Considerar también sus necesidades socio-emocionales para mejorar su inclusión.</p> <p>Coordinación con la Orientadora.</p>	<p>Equipo docente.</p> <p>Equipo de apoyo.</p> <p>Orientadora.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Material específico.</p>	<p>Valoraciones trimestrales.</p> <p>Evaluaciones.</p> <p>Observación directa y feedback con el propio alumno/a.</p> <p>Motivación del alumnado.</p>	<p>---</p>

-El equipo de atención a la diversidad está formado por:

- 1 orientadora con presencia en el colegio los lunes, miércoles y viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- 2 especialistas en Pedagogía Terapéutica. Se tiene en cuenta la continuidad de los profesionales de cara a la distribución de los alumnos por niveles. En el caso de la PT definitiva, se intenta que siga teniendo a aquellos alumnos que ya conoce de cursos anteriores para primar la continuidad en su proceso de enseñanza-aprendizaje y en la comunicación con las familias. El alumnado de Educación Infantil y primeros ciclos de Primaria, suelen por tanto, recibir la atención del PT nuevo ese curso.
- 1 especialista en Audición y Lenguaje compartida.
- 1 especialista en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje encargada del aula TEA/TGD.
- 1 Técnico de Integración Social (TIS) para el aula TEA.

-La atención se centrará de forma más específica en el alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de:

- Condiciones personales de discapacidad psíquica y/o sensorial.
- Ritmos lentos y dificultades de aprendizaje.
- Condiciones personales, sociales o culturales desfavorecidas, o de desconocimiento de la lengua.
- Alteraciones en el equilibrio emocional y/o conductual que interfieren en la adquisición de los aprendizajes.
- Alumnos/as con diagnóstico de sobre-dotación.

-Otro alumnado susceptible de atención individualizada:

- Haber promocionado de ciclo con evaluación negativa en algunas áreas del curso precedente.
- Tener dificultades de aprendizaje, en particular si deben permanecer un curso más en el ciclo.
- Alumnos que provienen de otros sistemas educativos diferente al español y presentan desfase curricular.
- Alumnos sobresalientes.

-Implicación de los tutores en el plan:

- Participar en el desarrollo del Plan Inluyo y en las actividades de orientación bajo la coordinación de la Jefa de Estudios y la colaboración del E.O.E.P.

- Evaluación inicial del nivel de competencia curricular de los alumnos llevado a cabo por los tutores y el equipo de apoyo.
- Detección de las posibles necesidades educativas especiales de algún alumno tras la evaluación inicial.
- Comunicación a la Jefa de Estudios de los casos detectados para iniciar el proceso de información a la familia e intervención del E.O.E.P., si fuera necesario, y organizar a continuación las medidas pedagógicas necesarias.
- Atender a las dificultades de aprendizaje de los alumnos para proceder a la adecuación personal del currículo, lo que implica la elaboración de adaptaciones curriculares con la colaboración del resto del equipo docente que atiende al alumno, el equipo de apoyo (PT, AL) y el E.O.E.P.
- Facilitar la integración de los alumnos/as en el grupo.
- Fomentar la participación en las actividades del centro.
- Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo con el equipo de apoyo, y otros maestros que intervienen directamente con los mismos; y adoptar la decisión que proceda acerca de su promoción de un nivel a otro.
- Informar a los padres y maestros de los alumnos con necesidades educativas sobre todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes y rendimiento académico.

-Implicación del Equipo Directivo: además de las funciones generales determinadas para el Equipo Directivo en el Reglamento Orgánico de Centros (R.O.C.), se contemplarán las descritas a continuación dentro de este plan de atención a la diversidad:

- Elaborar el Plan de Refuerzo incluyendo seguimiento y evaluación periódicos.
- Recoger y canalizar las propuestas de los tutores sobre la detección de alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Coordinar las áreas de intervención y los maestros implicados.
- Habilitar los recursos disponibles para la atención individualizada del alumnado con necesidades educativas.
- Organizar los tiempos que el Centro pueda aportar para la aplicación del plan.
- Coordinación con todos los profesionales que participan en la aplicación del plan.

I) MEDIDAS DE APOYO ORDINARIO (RE).

-Medidas de respuesta educativa ordinarias:

- Recibirán refuerzo educativo ordinario aquellos alumnos que presentan un desfase curricular, tengan evaluación negativa en las áreas de Lenguaje y/o Matemáticas en el curso anterior.
- Alumnos que presentaran dificultades de seguimiento de actividades, incluidas las familias que sufrieron la brecha digital durante la cuarentena del 3 trimestre del curso pasado.
- Los apoyos se dirigirán a la adquisición de los aprendizajes instrumentales de Lenguaje y Matemáticas, organizado por el tutor y en coordinación con el maestro de apoyo.
- Los apoyos no tendrán lugar durante las horas de especialidades.
- Las familias de los alumnos susceptibles de refuerzo **serán informadas** de las medidas que se van a adoptar y de los objetivos que se pretenden conseguir mediante conversación, email y/o entrevista con la tutora.
- El EOEP colaborará realizando el asesoramiento sobre la respuesta educativa de estos alumnos y, en los casos que se considere necesario llevará a cabo una evaluación psicopedagógica.

-Organización: el criterio general que se va a adoptar es proporcionar una respuesta educativa adaptada a la diversidad de capacidades, intereses y ritmos de aprendizajes de los alumnos. Se llevarán a cabo apoyos ordinarios:

- En Educación Primaria se formarán grupos de refuerzo educativo pertenecientes al mismo nivel.
- Las tutoras decidirán si la intervención se lleva a cabo dentro o fuera del aula. Normalmente en Educación Infantil se realizarán dentro del aula y en Educación Primaria, los RE serán fuera del aula.
- En Educación Infantil existe una maestra de apoyo para tres años y una maestra para cuatro y cinco años que refuerzan la tarea educativa cotidiana en las diferentes áreas. Así mismo, atienden a los alumnos que manifiestan un proceso madurativo más lento. Se pretende conseguir los siguientes objetivos:
- Ayudar a la atención grupal e individual.
- Favorecer el desarrollo de la actividad diaria programada.
- Colaborar con el maestro-tutor en sus actividades diarias.
- Las tutoras de Infantil también imparten RE en su nivel durante sus horas de apoyo a grupos.

II) MEDIDAS DE APOYO ESPECÍFICO PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

-Criterios para la organización de horarios y agrupamientos:

- Según la *Circular de 27 de julio de 2012, de las Direcciones Generales de Educación Infantil y Primaria y de Educación Secundaria y Enseñanzas de Régimen Especial, para la organización de la atención educativa de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo y con necesidades de compensación educativa*:

“La atención especializada que reciben los alumnos con necesidades educativas especiales pasa necesariamente por el incremento del horario semanal de apoyo que recibe cada uno de ellos y por la organización de los apoyos específicos que se realizan fuera del aula de referencia. La organización de dichos apoyos tendrá en cuenta los siguientes criterios:

1.1. Los **apoyos específicos fuera del aula de referencia** para los alumnos con dictamen de necesidades educativas especiales se organizarán en pequeños grupos de, **al menos tres alumnos**, que serán atendidos por el profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica.

1.2. El horario establecido para estos grupos de apoyo no coincidirá con el de aquellas áreas o materias en las que los alumnos se encuentren más integrados en sus grupos de referencia por ser capaces de realizar las actividades que en ellas se desarrollan. El **número de horas de apoyo y de atención educativa especializada** para cada grupo de alumnos será, al menos, de seis horas semanales, incrementándose hasta llegar a nueve horas semanales siempre que la organización del centro lo permita.

1.3. El **agrupamiento de** estos alumnos se realizará por ciclos o por cursos, en función de su competencia curricular y del tipo de dificultades de aprendizaje que presenten. El apoyo específico fuera del aula se realizará en las áreas o materias, según corresponda, de **Lengua castellana y literatura y de Matemáticas**.

1.4. Los grupos de alumnos que, en su caso, requieran apoyo en **Audición y Lenguaje**, se organizarán teniendo en cuenta sus dificultades concretas, la posibilidad de establecer grupos homogéneos y los recursos disponibles.”

Éstos serían los **criterios** en los que nos basamos de manera inicial a la hora de organizar los apoyos especializados (PT, AL), el horario y los agrupamientos, así como el número de sesiones que necesita recibir cada ACNEE. Puede ser que en alguna sesión no se cumpla algún criterio, ya que no siempre coinciden las áreas de Lengua y Matemáticas con el tipo de alumnado que podría agruparse.

En las primeras semanas del curso, se realiza una **evaluación inicial** del nivel de competencia curricular de los alumnos llevado a cabo por los tutores y el Equipo de Apoyo, basándonos en la información y adaptación del ACNEE del curso anterior (nivel de competencia curricular, NEE, aspectos relevantes...). A

partir de esa identificación, la intervención se organizará en torno a las NEE, realizando las adaptaciones curriculares oportunas, que quedarán reflejadas en cada DIAC en Raíces.

El alumnado que presenta **desfase curricular significativo** en la mayor parte de los contenidos tendrá más apoyos tanto de PT como de AL.

Las adaptaciones curriculares son **susceptibles de cambio** a lo largo del curso en función de la evolución que presente el alumno.

El horario se puede modificar a lo largo del curso, dependiendo de las necesidades de los alumnos y de la incorporación de otros alumnos al programa de integración.

- **Dentro o fuera del aula:**

Una vez iniciado el curso, a la hora de organizar los agrupamientos para realizar el **apoyo fuera del aula** nos basaremos en las circunstancias específicas de cada alumno, como son:

- Características personales.
- Necesidades Educativas Especiales.
- Horario de su aula para atenderle en Lengua y Matemáticas.
- Nivel de competencia curricular.
- Nivel en el que el alumno esté escolarizado.
- Estilo de aprendizaje.
- Afinidades en carácter.
- Continuidad en agrupamientos que funcionan.

En el caso de priorizar el **apoyo dentro del aula**, el objetivo primordial es trabajar la inclusión del ACNEE a la dinámica grupal. Por tanto, en ciertos casos el apoyo será dentro del aula, siempre en comunicación con la tutora, y asegurándonos que hay aspectos curriculares y conductuales que el ACNEE domina para un idóneo seguimiento de las sesiones de su grupo de referencia.

En el caso de la etapa de **Educación Infantil**, la intervención será **dentro del aula**, a excepción de algunos alumnos que por circunstancias muy concretas necesiten trabajar algún aspecto específico y se pueda beneficiar de un espacio/tiempo más personalizado fuera del aula.

- **Reuniones del Equipo de Apoyo:**

- Reuniones iniciales con **orientación y tutores**, organizadas por Jefatura de Estudios, para tratar el horario y número de sesiones de cada ACNEE.

- Reuniones iniciales con **orientación, tutores y las familias** de los ACNEE, donde se comunica el número de sesiones y los objetivos específicos que tendrá la intervención educativa. Se priorizarán en primer lugar, las **familias nuevas en el centro**, siendo las primeras familias en recibir la reunión inicial.
- El **seguimiento de las actuaciones** se sustenta en una comunicación constante entre equipo docente, EOEP y familias de los ACNEE. Cada semana, el EOEP se reúne junto con el equipo de apoyo para tratar la evolución de los ACNEE y las posibles modificaciones a tener en cuenta en las intervenciones.
- Reuniones **trimestrales con el tutor**, organizadas por Jefatura de Estudios, para evaluar lo trabajado en el trimestre, valorando la evolución de los alumnos y realizando las modificaciones oportunas en caso de ser necesario.
- Reuniones con los **tutores** para la elaboración de las **adaptaciones**, estando en una continua comunicación para una idónea **coordinación**.

9.17. Plan de convivencia

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALI ZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Dar a conocer el <i>Plan de Convivencia</i> del colegio (actualizado cada comienzo de curso).	<p>Difusión del plan entre la comunidad educativa (aulas, comedor, extraescolares, etc.) a través de las reuniones trimestrales, tutorías y sitio web.</p> <p>Comunicar a las familias la importancia del cumplimiento de las normas.</p> <p>Coordinación con los distintos sectores.</p>	<p>Toda la comunidad educativa.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Agenda escolar.</p> <p>Reuniones generales de familias.</p> <p>Publicación en sitio web del colegio.</p> <p>Trabajo de tutorías.</p> <p>Correos electrónicos.</p> <p>Tutorías individuales.</p>	<p>Mejora del clima de convivencia en el centro.</p> <p>Conocimiento del plan por la comunidad educativa.</p> <p>Cumplimiento del plan.</p>	<p>---</p>
Establecer las normas de aula con los alumnos/as.	<p>Actividad dirigida a consensuar las normas de clase con los alumnos.</p>	<p>Tutoras. Alumnos/as.</p>	<p>Septiembre.</p>	<p>Carteles con las normas.</p> <p>Diálogos en la asamblea de Infantil.</p> <p>Envío a las familias para su conocimiento.</p>	<p>Respeto de las normas creadas.</p>	<p>De dichas normas se informará a las familias.</p>
Fomentar ambientes tranquilos y agradables tanto en las aulas como en los pasillos, trabajando el silencio.	<p>Tutorías.</p> <p>Reuniones de nivel.</p> <p>Acompañar a los alumnos en subidas, bajadas.</p>	<p>Tutores. Especialistas. Personal de comedor.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Tutorías.</p> <p>Reuniones.</p> <p>Asambleas.</p> <p>Filas.</p>	<p>Mejora del clima en los vestíbulos, pasillos y comedor.</p>	<p>Complicado mantenerlo en los momentos de juego en Infantil.</p>

	<p>Mantener distancia de seguridad.</p> <p>Fomentar la moderación en la voz.</p> <p>Utilización de un tono de voz agradable, puesto que somos su modelo.</p> <p>Evitar el traslado de alumnos sin maestro de referencia.</p>	Equipo Directivo.		<p>Subidas y bajadas.</p> <p>Ambiente de trabajo en clases y pasillos.</p> <p>Música relajante mientras se trabaja.</p> <p>Medidores acústicos.</p>		Los desdobles de EF de este año van a llevar un aumento del ruido y movimiento por los pasillos.
Unir esfuerzos entre toda la comunidad educativa para que se respeten las normas de conducta y exista una buena convivencia en el colegio.	<p>Creación de comisiones de bienestar con los delegados y subdelegados.</p> <p>Reuniones periódicas de nivel.</p> <p>Redacción de normas de clase por nivel consensuadas con los alumnos a principio de curso.</p>	<p>Comunidad educativa.</p> <p>Coordinadora de bienestar y protección.</p>	Todo el curso.	<p>Agenda.</p> <p>Asambleas.</p> <p>Sesiones de tutoría, dinámicas de grupo.</p> <p>Diálogos y estrategias de resolución de conflictos.</p>	<p>Disminución de partes de comportamiento.</p> <p>Mejora del clima del Centro.</p> <p>Mejora en la concienciación de las normas.</p>	<p>Respeto y asunción de las normas por parte de la Comunidad Educativa.</p> <p>Anticiparse a situaciones conflictivas.</p>
Favorecer la resolución pacífica de conflictos a través del diálogo.	<p>Sesiones de tutoría.</p> <p>Charlas.</p> <p>Reflexión colectiva en la asamblea, diálogo.</p> <p>Diseño de actividades específicas destinadas a la resolución de conflictos, enmarcadas dentro del PAT.</p> <p>Crear el rol de delegado y subdelegado.</p>	Comunidad educativa.	Todo el curso.	<p>Diálogo y estrategias de resolución de conflictos.</p> <p>Sesiones de tutoría, dinámicas de grupo.</p> <p>Actuación en caso de conflicto.</p> <p>Observación para anticipar.</p> <p>Prevención.</p>	Disminución de los conflictos y mejora del clima de convivencia y resolución pacífica.	Anticiparse a situaciones conflictivas.

				Delegado y subdelegado.		
Potenciar el funcionamiento de la Comisión de Convivencia como órgano de análisis y prevención de conflictos.	Relación cercana de la figura de la coordinadora de bienestar y protección con la comisión de convivencia. Informar al claustro de las situaciones más relevantes.	Miembros de la Comisión de convivencia del centro. Coordinadora de bienestar y protección.	Todo el curso.	Trabajo coordinado.	Mejora de la convivencia en nuestro centro.	Como infantil puede sustituir a primaria, conocer las situaciones más relevantes.
Detectar posibles casos de acoso escolar, ciberacoso, violencia de género y LGTBfobia para una mejor intervención.	Observación y reconocimiento de situaciones de riesgo. Conocer los protocolos del Plan Incluyo y del Plan de Convivencia. Actividades de prevención y concienciación. Actividades del PAT. Familiarizarse con el protocolo de acoso escolar y otras normativas actualizadas. Sensibilización de todos los miembros de la comunidad educativa ante cualquier caso que pueda surgir.	Comunidad educativa. Agentes tutores.	Todo el curso.	Sesiones de tutoría con el grupo-clase para detectar posibles casos de acoso y abordar entre todos soluciones al respecto. Charlas de prevención. Charlas con agentes tutores. Actividades para reconducir conductas. Comunicación y observación continuada con los alumnos y sus familias. Registro de situaciones de riesgo. Reuniones con las familias.	Mejora en la convivencia. Grado de bienestar, tranquilidad y seguridad del alumnado en su clase y en el centro. Intervención en la fase inicial.	Comunicar a todo el claustro cuando surjan casos.

Llevar a cabo el test <i>socioescuela</i> .	Dar a conocer el test entre el equipo docente.	E.D. CCP. Tutoras.	1 ^{er} trimestre	Conocimiento de la herramienta.	Resultados.	---
---	--	--------------------------	---------------------------	---------------------------------	-------------	-----

9.18. Plan de acción tutorial (P.A.T.)

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALI ZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<p>Trabajar actividades para la mejora de la convivencia en los grupos según las necesidades de cada uno.</p>	<p>Selección y desarrollo de estas actividades.</p> <p>Actividades de prevención y seguimiento.</p> <p>Resolver conflictos y momentos diarios que surgen entre los alumnos.</p> <p>Crear un buen clima de clase.</p> <p>Emplear una sesión semanal para tratar aspectos del PAT.</p>	<p>Tutores.</p> <p>Especialistas.</p> <p>Coordinadora de bienestar y protección.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Actividades de tutoría.</p> <p>Actividades para fomentar la empatía.</p> <p>Implicación en las actividades.</p> <p>Talleres socioemocionales.</p> <p>Juegos, canciones, cortos e intercambio de experiencias.</p> <p>Retos y dinámicas de cohesión de grupo, tutorías.</p> <p>Asambleas.</p>	<p>Mejora de la convivencia de los grupos. Resolución de conflictos respetuosa.</p> <p>Baja intervención de maestros en conflictos entre iguales.</p> <p>Desarrollo de las actividades.</p>	<p>En 5º se trabajará la convivencia a través de la asignatura de Valores.</p>

<p>Aplicar el Plan de acogida, enmarcado en el PAT.</p>	<p>Conocer y usar el Plan de acogida cuando sea necesario.</p> <p>Reuniones con la familia.</p> <p>Pruebas iniciales.</p> <p>Actividades en el aula.</p> <p>Adaptación del plan de acogida a la realidad del centro.</p> <p>Recogida de estrategias y actividades que faciliten la inclusión e integración del nuevo alumnado en la comunidad educativa.</p>	<p>J. de Estudios.</p> <p>Tutoras.</p> <p>Alumnos.</p> <p>Coordinadora de bienestar y protección.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Plan de acogida.</p> <p>Pruebas escritas.</p> <p>Entrevistas con el alumno/a y su familia.</p> <p>Observación directa.</p>	<p>Aplicación de dicho plan.</p> <p>Memoria anual.</p> <p>Bienestar y confianza del nuevo alumnado en sus compañeros/as y maestros/as.</p>	<p>Informar, en la medida de lo posible, con antelación a los tutores que reciben alumnos nuevos</p>
<p>Trabajar la cohesión de cada grupo-nivel.</p>	<p>Realizar propuestas y promover actividades comunes por nivel.</p> <p>Participación en las actividades complementarias celebradas a nivel de centro de forma significativa para los distintos niveles.</p> <p>Estimulación de la identidad del nivel.</p>	<p>Equipo directivo.</p> <p>Tutores y alumnos.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Retos de trabajo cooperativo.</p> <p>Trabajo diario en equipo.</p> <p>Hojas, fotocopias y otros materiales que requiera cada actividad.</p> <p>Agrupamientos flexibles en EF.</p> <p>Celebración de asambleas.</p> <p>Participación en actividades a nivel de centro.</p>	<p>Buen ambiente y clima de trabajo en aula.</p> <p>Mejora de la sensación de pertenencia al centro que redundará en la mejor convivencia en el mismo.</p>	<p>---</p>

				Celebración de actividades inter-grupos dentro de los niveles. Dinámicas de grupo. Juegos.		
Informar a las familias de todos aquellos asuntos que afectan a la educación de sus hijos/as.	Reuniones trimestrales. Tutorías con las familias. Envío de comunicaciones.	Tutoras. Familias.	Todo el curso.	Correo, ROBLE, teléfono, reuniones, entrevistas y agenda.	Carpetas tutoriales. Mayor coordinación y aumento de la relación familia - escuela.	---
Conocer las características personales de todos los alumnos con necesidades educativas especiales.	Intercambio de información entre las tutoras. Reuniones iniciales con Montse y el equipo de apoyo.	Tutoras. Orientadora y Equipo de apoyo.	Reuniones al inicio de curso. Trimestralmente.	Reuniones y documentos.	Observación.	Todos somos responsables del bienestar de todo el alumnado. La periodicidad de las reuniones dependerá de las necesidades de tutores y alumnado.
Fomentar la inclusión de todo el alumnado atendiendo a las características personales.	Actividades que fomenten la empatía.	Equipo docente y alumnado.	Todo el curso.	Actividades, cortos, juegos, canciones, cuentos.	Sentimiento de inclusión en el grupo. Satisfacción por incluir y sentirse incluido.	---

9.19. Plan de refuerzo educativo

La *ORDEN 3622/2014, de 3 de diciembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización y funcionamiento, así como la evaluación y los documentos de aplicación en la Educación Primaria.*

Artículo, en su artículo 7 .- *Medidas de apoyo ordinario*, nos indica:

1. Las medidas de apoyo ordinario, que tendrán carácter organizativo y metodológico, irán dirigidas a los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo. Dichas medidas deberán permitir el desarrollo de los hábitos de trabajo y estudio y la recuperación de los aprendizajes no adquiridos. Entre estas medidas podrán considerarse el refuerzo individual en el grupo ordinario y los agrupamientos flexibles que permitan el refuerzo colectivo a un grupo de alumnos.
2. Estas medidas irán dirigidas a los alumnos que se hallen en alguna de las siguientes situaciones:
 - a) Haber promocionado de curso con evaluación negativa en algunas áreas del curso precedente.
 - b) Haberse incorporado tardíamente al sistema educativo español, por proceder de otros sistemas educativos o por cualquier otro motivo, con carencias de conocimientos instrumentales.
 - c) Tener dificultades de aprendizaje, en particular si presentan trastorno del aprendizaje de la lectoescritura (dislexia) y si deben permanecer un curso más en la etapa.
3. La decisión sobre la aplicación de estas medidas a un alumno/a se tomará conjuntamente entre el maestro tutor y el jefe de estudios.
4. La implantación de los refuerzos a un grupo de alumnos supondrá la adopción de medidas organizativas por parte de los centros, que dispondrán los horarios de las clases de las áreas de carácter instrumental, Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, en los grupos en los que estén los alumnos de los perfiles indicados en el apartado segundo, de modo que puedan desdoblarse en esas clases, originando, en horario simultáneo, un grupo ordinario y un grupo de refuerzo a partir de un grupo ordinario; o bien dos grupos ordinarios y uno de refuerzo a partir de dos grupos ordinarios, siempre que los desdobles se realicen en las mismas áreas instrumentales. El grupo de refuerzo tendrá quince alumnos como máximo.
5. Aquellos alumnos/as integrados en un grupo de refuerzo, una vez superados los problemas de aprendizaje que motivaron su inclusión en el mismo, se reincorporarán al grupo ordinario correspondiente.

La intervención se desarrollará en el aula ordinaria, cuidando de forma especial la vinculación del alumno con el grupo. Hay que tener en cuenta que no estamos hablando de medidas de carácter extraordinario y, en ningún caso, se puede comprometer la participación del alumno en el currículum ordinario; tan sólo excepcionalmente, en momentos concretos y de manera muy cuidada y estudiada, el Refuerzo y Apoyo Educativos podrán desarrollarse fuera del aula ordinaria.

Para la detección de los alumnos susceptibles de ser atendidos en este Plan de Refuerzo Educativo se han tenido en cuenta:

- Los resultados de la evaluación final del curso 2022-2023.
- Los resultados de la evaluación inicial del presente curso.
- Reunión de coordinación e información entre las tutoras de Infantil 5 años y 1º de primaria, 2.º y de 4.º y entre tutoras de 4º y 5º.
- 1 ciclo, y debido a grupos flexibles, llevarán dicha atención educativa dentro del aula y por la propia tutora.
- En los ciclos 2 y 3 se buscarán los recursos humanos disponibles para atender a los alumnos/as susceptibles de formar parte del plan.

Los **objetivos** del plan son:

1. Contribuir a la prevención de las dificultades de aprendizaje de los alumnos susceptibles de formar parte del plan.
2. Hacer hincapié en alguna dificultad que pueda condicionar los aprendizajes de las materias instrumentales básicas.
3. Lograr alcanzar el nivel curricular de su grupo de referencia, de forma que puedan progresar con normalidad en su aprendizaje. Así, se responde a las necesidades educativas que puedan presentar relacionadas con su nivel curricular actual.
4. Permitir a todos los alumnos la obtención de los conocimientos previstos para su nivel educativo.
5. Luchar contra el fracaso escolar.

Organización del Plan de Refuerzo:

- Las tutoras harán la propuesta del alumnado susceptible de participar en el Plan de Refuerzo a Jefatura de Estudios.
- Jefatura de Estudios organizará los refuerzos en base a:
 - los recursos disponibles; especialmente en el 2 y 3 ciclo,
 - las maestras con disponibilidad horaria atenderán a las alumnas/os identificados por sus tutoras en el 2º ciclo de Educación Infantil.

- En el primer ciclo de E.P. a través de los agrupamientos flexibles Lengua/EF.

- Las tutoras cumplimentarán un documento por alumno/a especificando las destrezas y/o contenidos a trabajar.
- La maestra que imparta el refuerzo deberá cumplimentar la hoja referida al seguimiento del alumno.
- El plan se evaluará semanalmente en las reuniones de coordinación de nivel.
- Asimismo, cada nivel educativo hará una valoración global del Plan de Refuerzo al finalizar el primer trimestre.

Jefatura de Estudios coordinará la relación entre los diferentes profesionales que intervienen en el diseño y/o aplicación de la Medida de Refuerzo Educativo, con el objeto de asegurar la continuidad y conexión entre el trabajo que realizan los profesores de aula y los profesores que realizan el refuerzo.

9.20. Plan de actividades complementarias

ACTIVIDAD	NIVEL, CURSO	FECHA	LUGAR	TRANSPORTE	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
CENTRO						
Halloween.	Centro.	31 de octubre.	Centro.	---	Equipo de Inglés y tutoras.	---
Día de la Paz.	Centro.	30 de enero.	Polideportivo Villa de Madrid.	---	Claustro.	---
Carnaval.	Centro.	17 de febrero.	Centro y polideportivo Villa de Madrid.	---	Claustro.	---
Día del libro.	Centro.	23 de abril.	Centro.	---	Claustro.	---
Semana Cultural.	Centro.	18 al 21 de marzo.	Centro.	---	Claustro.	---
Carrera Solidaria "Uno entre cien mil".	Centro.	20 de octubre.	Centro.	---	Maestros EF. Familias.	---
Planetario en el aula.	Ed. Primaria.	17, 18 y 19 de octubre.	Centro.	---	Tutores.	---
VII Olimpiadas CEIP Ciudad de Zaragoza.	Ed. Primaria.	20 y 21 de marzo.	Centro.	---	Equipo de EF. Familias.	---
II Cross escolar Junta de Barajas.	Ed. Primaria.	17 de mayo.	Parque Juan Carlos I.	---	Equipo de EF.	---
Actividad sobre ruedas.	Ed. Primaria.	Finales del tercer trimestre.	Centro.	---	Equipo de EF. Padres voluntarios.	---
Conciertos pedagógicos (JMB)	Ed. Primaria.	1 de diciembre.	Gimnasio del colegio.	---	Tutores.	Dos pases.

Semana del autismo.	Centro.	Del 2 al 5 de abril.	Centro.	---	Tutores, Equipo de Apoyo (PTs, AL), TIS, claustro.	---
Germinando.	16 sesiones por curso. Participan en este proyecto EI4, 1º, 3º y 5º a lo largo de todo el curso escolar.					
EDUCACIÓN INFANTIL						
Fiesta del otoño.	Ed. Infantil.	Noviembre.	Centro.	---	Equipo infantil.	---
Fiesta de Navidad.	Ed. Infantil.	Diciembre.	Centro.	---	Equipo infantil.	---
Fiesta de San Isidro.	Ed. Infantil.	14 de mayo.	Patio/aulas.	---	Equipo infantil.	---
Mago en inglés: Fantastic Fábulas.	Ed Infantil.	14 de marzo.	Teatro del centro.	---	Equipo de inglés.	Magic education. Espectáculo educativo de magia en inglés.
Granja de los cuentos.	Nivel de 3 años.	Mayo.	Fuenlabrada.	Autobús.	Tutoras de EI3 y acompañantes.	---
Museo.	Nivel de 3 años	Junio.	---	Autobús.	Tutoras de EI3 y acompañantes.	Por determinar.
Museo Reina Sofía.	Nivel de 4 años.	30 de noviembre (dos grupos). 1 de diciembre (dos grupos).	Madrid.	Autobús.	Tutoras de EI4 y acompañantes.	---
La granja "Giraluna".	Nivel de 4 años.	27 de febrero.	Brunete.	Autobús.	Tutoras de EI4 y acompañantes.	---
El parque Europa.	Nivel de 4 años.	Tercer trimestre.	Torrejón de Ardoz.	Autobús.	Tutoras de EI4 y acompañantes.	---

El parque Europa.	Nivel de 5 años.	6 de noviembre.	Torrejón de Ardoz.	Autobús.	Tutoras de E15 y acompañantes.	---
Vivimos en comunidad: Educación en valores (MLA).	Nivel de 5 años.	5 y 6 de marzo.	Centro.	---	Tutoras de E15.	---
Acuario Atlantis.	Nivel de 5 años.	5 de abril.	Arroyomolinos.	Autobús.	Tutoras de E15 y acompañantes.	---
Aeropuerto (AENA).	Nivel de 5 años.	27 de septiembre.	Barajas.	Autobús.	Tutoras de E15 y acompañantes.	---
Graduación.	Nivel de 5 años.	18 de junio.	Gimnasio del colegio.	---	Equipo docente de E15.	---
PRIMER CICLO: 1.º Y 2.º E.P.						
Educación vial.	1º	22 de abril y 6 de mayo.	Aulas.	---	Policía Municipal.	---
Cine.	1º	21 de junio	Cine Dreams (C.C. Palacio del Hielo).	Autobús	Tutores.	---
Visita al zoológico de Madrid.	1º y 2º	11 de octubre.	Zoo de Madrid.	Autobús.	Tutores.	---
Teatro: "Cuento de Navidad".	1º y 2º	22 de diciembre.	Teatro San Pol.	Autobús.	Tutores.	---
Museo.	1º y 2º	Por determinar.	---	Autobús.	Tutores.	Por determinar.
SEGUNDO CICLO: 3.º Y 4.º E.P.						
Senda Madrid Río (MLA).	3º	30 y 31 de enero.	Madrid Río.	Autobús.	Tutoras.	Dos grupos cada día.

Museo Aeronáutica y Astronáutica.	3º	Por determinar.	Cuatro Vientos.	Autobús.	Tutoras.	---
Mocropolix.	3º	Por determinar.	San Sebastián de los Reyes.	Autobús.	Tutoras.	---
Educación vial.	3º	22 de abril y 6 de mayo.	Aulas.	---	Policía Municipal.	---
Senda Hoces río Duratón.	4º	18 y 19 de octubre.	---	Autobús.	Tutoras.	---
Zoo-Aquarium visita y taller (MLA).	4º	14 y 15 de febrero.	Zoo de Madrid.	Autobús.	Tutoras.	Dos grupos cada día.
Museo Arqueológico Nacional (MLA).	4º	10, 11, 12 y 16 de abril.	Museo Arqueológico Nacional.	Autobús.	Tutoras.	Un grupo cada día.
Animación lectura ilustrador-escritor	4º	23 de abril.	Centro.	---	Tutoras.	Animación sobre un libro leído previamente.
Museo Thyssen.	4º	Por determinar.	Madrid.	Autobús.	Tutoras.	---
Mago en inglés: Harry Potter.	3º y 4º	2 de noviembre.	Teatro del centro.	---	Equipo de inglés.	Magic education. Espectáculo educativo de magia en inglés.
Teatro: "Cuento de Navidad".	3º y 4º	20 y 21 de diciembre.	Teatro San Pol.	Autobús.	Tutores.	---
TERCER CICLO: 5.º Y 6.º E.P.						
Educación Vial.	5º	22 de abril y 6 de mayo.	Aulas.	---	Policía Municipal.	---
Jornadas de promoción deportiva de la Junta Municipal de Barajas.	5º	3 y 4 de junio.	Centro Deportivo	Andando.	Equipo de EF y responsables de la	---

			Barajas y en el pabellón Villa de Madrid.		Junta Municipal de Barajas.	
Operación Kilo.	6º	Diciembre.	Centro.	---	Equipo de 6º.	Participan todo el alumnado del colegio con la coordinación del equipo de 6º.
Teatro Jamming Classics.	6º	20 de septiembre.	Teatro Maravillas.	Autobús.	Tutores.	Actividad ofrecida por la Junta Municipal de Barajas.
Educación Vial.	6º	30 y 31 de mayo.	Parque de Educación Vial de Moratalaz.	Autobús (no incluido).	Tutores.	---
Museo Arqueológico de Madrid (MLA).	6º	13, 14, 15 y 19 de diciembre.	Museo Arqueológico Nacional.	Autobús (no incluido).	Tutores.	---
Teatro musical en inglés.	6º	Junio.	Por determinar.	---	Equipo docente de 6º.	Teatro musical en inglés.
Muestra de Cine MICE Madrid.	6º	2 de noviembre.	C.C. Villa de Barajas.	---	Tutores.	---
Teatro en inglés: "Halloween music show".	5º y 6º	31 de octubre.	Teatro San Pol.	Autobús.	Maestras de Inglés del 3º ciclo.	---
Graduación.	6º	19 de junio.	Pabellón Villa de Madrid.	---	Equipo docente de 6º.	---
Salida "Fin de curso" Amazonia.	6º	Junio.	Cercedilla.	Autobús.	Equipo docente de 6º.	---

9.21. Plan de actividades extraescolares del plan mejora del Ayuntamiento de Madrid y escuelas deportivas

Se han ofertado a las familias las siguientes disciplinas deportivas:

- Esgrima
- Atletismo
- Tenis
- Rugby

A través del programa de conciliación del Ayuntamiento de Madrid hemos puesto en marcha:

- Iniciación al francés para 5º y 6º.

9.22. Plan de autoprotección del centro

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Informar al Claustro y demás personal implicado en las tareas y proyectos del colegio.	Informar.	Equipo Directivo.	Septiembre.	Reuniones. Plan de evacuación de edificios.	Colectivos que conocen el plan.	---
Llevar a cabo el simulacro prescriptivo de evacuación de edificios.	Explicar el plan a maestras, alumnos y personal laboral.	Equipo Directivo. Claustro Alumnos. Personal laboral.	1 ^{er} trimestre.	Asambleas. El propio simulacro.	Tiempos registrados de la evacuación.	---
Lograr una evacuación de los edificios con plena seguridad para todas las personas que los habitan; y hacerlo en el tiempo previsto, según marca auditoría externa.	Explicar el plan a todo el Claustro.	Equipo directivo. Claustro.	Octubre.	Reunión, planos, explicaciones.	Observación de la buena praxis de los alumnos. Tiempo de la evacuación.	---
Salir de las aulas y de los edificios según plan previsto en orden y en silencio.	Explicar el plan a los alumnos.	Tutores.	Todo el curso.	Hacer ejercicios de simulación.	Mejora en la rapidez de evacuación, tomado en minutos.	---
Realizar simulacros a lo largo del año: al menos 1 al trimestre.	El simulacro.	Equipo Directivo. Alumnos. Maestros. Conserjes.	Todo el curso.	Hacer ejercicios de simulación.	Capacidad de reacción de adultos y alumnos, tiempo de ejecución.	---
Informar a la autoridad educativa del resultado del simulacro.	Cumplimentar informe.	Equipo Directivo.	Octubre.	Simulacro y resultado del mismo.	Una buena evacuación en un tiempo apropiado.	---

9.23. Plan de prevención y control del absentismo escolar

El Programa de Prevención y control del absentismo escolar nace como resultado de la colaboración interinstitucional entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid y se define y se concreta en el Convenio firmado el 2 de abril de 2001 por ambas instituciones, que ha sido objeto de sucesivas renovaciones.

Va dirigido a todo el alumnado de Educación Primaria, y con carácter preventivo a Educación Infantil.

Nuestro centro establece unas normas y medidas que garantizan la asistencia regular del alumnado, del tipo charlas preventivas, control de la asistencia a clase, intervenciones con las familias, reuniones de coordinación de la Jefa de Estudios con la Educadora de absentismo, etc.

Cuando estas intervenciones no logran la asistencia regular del alumno/a, se deriva el caso a la Comisión de Absentismo Escolar de Barajas.

La Comisión de Absentismo Escolar cuenta con:

- Miembros permanentes:
 - Un representante del Servicio de Inspección Educativa (Presidencia de la Comisión).
 - El jefe de Sección de Educación del distrito.
 - Un representante del E.O.E.P.
 - Un representante de los Departamentos de Orientación de E.S.O.
 - Educadora municipal de absentismo.
 - Jefe de la Unidad de Servicios Sociales.
- Miembros coyunturales:
 - Director, Jefa de estudios y Orientadora.
 - Representantes de otros servicios municipales: Policía Municipal, Centros de Salud, etc.
 - Representantes de entidades sin ánimo de lucro que desarrollen programas de apoyo y seguimiento escolar.

El proceso de intervención es el siguiente:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	INSTRUMENTO DE TRABAJO
Apertura expediente seguimiento escolarización	Secretaria del Centro Docente	Expediente de seguimiento de escolarización.
<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de asistencia y registro en Raíces. - Requerimiento a la familia de la justificación de faltas. - Cómputo de las faltas de asistencia. - 1ª citación y entrevista con la familia. - 2ª citación y entrevista con la familia. - Traslado del expediente de absentismo a la JdE. 	Tutor/a	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de las faltas en Raíces. - Parte de asistencia. - Registro en el expediente de seguimiento del alumnado.
<ul style="list-style-type: none"> - 3ª citación y entrevista con la familia. - Solicitud intervención EOEP. - Visitas domiciliarias para detectar causas de absentismo propuestas por el EOEP. 	Jefa de estudios	Registro en el expediente de seguimiento del alumnado.
<ul style="list-style-type: none"> - Orientación a la familia y, en su caso, al centro para el establecimiento de pautas de intervención. 	E.O.E.P.	
<ul style="list-style-type: none"> - Derivación a La Sección de Educación de Barajas. 	Director del Centro Docente	Informe individual de absentismo.
<ul style="list-style-type: none"> - Recepción y valoración del Informe Individual de Absentismo. - Diseño del Plan de Intervención. 	Comisión de Absentismo	Informe individual de Absentismo Escolar de la Comisión.
<ul style="list-style-type: none"> - Intervención individual, familiar, grupal y comunitaria. 	Sección de Educación de barajas Educativa de Absentismo	

<ul style="list-style-type: none">- Comunicación al centro educativo de las actuaciones desarrolladas y de su resultado, mediante el Informe de Devolución.	Comisión de Absentismo	<ul style="list-style-type: none">- Cartas de citación.- Comparecencia.- Hoja de seguimiento.- Acta de reunión.- Informe de devolución.- Incoación del expediente sancionador.- Derivación a la Fiscalía del Menor.	
---	------------------------	---	--

9.24. Plan actuación del servicio de comedor escolar

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<p>Proporcionar una <u>dieta saludable</u>, placentera, equilibrada, accesible y agradable en todos los sentidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de menús saludables y variados, teniendo en cuenta las alergias alimentarias, adaptándolo a las estaciones y con nuevos alimentos. - Realización de actividades y talleres sobre alimentos, normas y rutinas adecuadas sobre alimentación. - Ampliamos nuestra oferta de alimentos beneficiosos para la salud como la quinoa reforzando así nuestra contribución con una alimentación infantil saludable y favorecer un consumo sostenible y responsable. -Mejoramos los desayunos con galletas sin azúcar o tostadas de tomate. -Frutas de temporada como melón, sandía, fresas, etc. 	<p>Todo el equipo de trabajadores de la empresa de comedor Hotaza.</p>	<p>Durante todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Menú proporcionado por Hotaza con recomendaciones para las cenas e información nutricional. -Seguimiento de la temporalidad de las frutas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aceptación de los niños en el ámbito del comedor. - Informes trimestrales de cada niño, sobre hábitos alimenticios, higiénicos y de comportamiento en patio y comedor, en la etapa de 3 años. - Oferta de frutas en su tiempo óptimo. 	<p>---</p>

<p>Adecuación a alumnos con necesidades específicas: <u>atención a la diversidad.</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar métodos didácticos y técnicas que nos ayuden a la atención de la diversidad. - Adaptar actividades físico-físicas y de ocio según necesidades. -Poner en práctica lo aprendido en los cursos que se han realizado sobre necesidades especiales (TEA, TDAH...). 	<p>Coordinadora y equipo de monitores.</p>	<p>Al comienzo del curso y durante el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Recabar información desde el centro y coordinación para saber espacios y materiales con los que se cuentan. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aceptación de los niños con necesidades en el ámbito del comedor y zonas de recreo. -Seguimiento de de las técnicas utilizadas para la consecución de los objetivos y el impacto que producen. 	<p>---</p>
<p>Promover un clima de respeto, colaboración y <u>convivencia</u> durante el horario de comedor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Colaborar en el mantenimiento de las instalaciones y materiales comunes e implicación en su correcto uso y disfrute. -Recordar las normas de convivencia del comedor. Insistir en la importancia de respetar a sus compañeros y personal que le atiende. -Entrar y salir de forma organizada del comedor y los patios. - Hablar en un tono adecuado sin gritar. 	<p>Todo el equipo de trabajadores de la empresa de comedor Hotaza, junto con los profesores</p>	<p>Durante todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Reuniones con los alumnos para recordar las normas de convivencia. -Buscamos eliminar la contaminación acústica. -Informaremos a los padres sobre las faltas de convivencia en las notas y partes destinados para este uso. 	<ul style="list-style-type: none"> -Utilización correcta de los utensilios y materiales. - Respeto general de las normas básicas de convivencia, materiales y personales. 	<p>- Refuerzo positivo: En la asimilación de normas y hábitos se utilizará la repetición y la insistencia a través del refuerzo positivo y respetuoso con el niño.</p>

<p>Planificar <u>actividades de ocio y tiempo libre</u> para un óptimo desarrollo de la personalidad y las habilidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de talleres y manualidades de carácter voluntario. -Ayudar a los alumnos a disfrutar y relacionarse de una manera adecuada mediante el juego en sus grupos estables de convivencia. -Trabajar en ellos valores como el respeto y paciencia desde una disciplina positiva para ayudarles a desarrollar habilidades sociales necesarias. 	<p>Con un monitor asignado para cada actividad.</p>	<p>De marzo a junio.</p> <p>Días de lluvia.</p> <p>Durante todo el curso.</p> <p>Días alternos.</p>	<p>-Juegos:</p> <p>Son actividades de interior o exterior que implican la interacción entre alumnos y ayudan a la distensión y diversión en los momentos de ocio de nuestro horario.</p> <p>-Talleres:</p> <p>Los talleres se realizarán manualidades y actividades en los que se proponen dinámicas, espacios y oportunidades para favorecer y desarrollar la creatividad de los alumnos.</p>	<p>-Se realizará un informe trimestral de las actividades tanto en juegos como en los talleres.</p>	<p>---</p>
---	--	---	---	--	---	------------

<p>Fomentar <u>hábitos saludables</u> y facilitar una correcta higiene antes y después de las comidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Menú variado y equilibrado. -Comer todo tipo de alimentos sin abusar de ninguno. -Higiene postural frente y junto a la mesa. - Actividades y talleres relacionados con la alimentación saludable. - Realización de las jornadas gastronómicas. - Enseñanza del uso de utensilios de comedor en las diferentes comidas. -Vigilancia del buen uso de los materiales y estancias utilizadas. - Rutinas higiénico -saludables como el lavado de manos, siestas, comer a un ritmo adecuado, masticar correctamente, etc. 	<p>Todo el equipo de monitoras.</p>	<p>Durante todo el curso escolar.</p>	<p>---</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Observar que todos los alumnos se lavan las manos. - Vigilar los materiales y su correcto uso. -Observacion y corrección si es necesario de los habitos de higiene y objetivos especificados. 	<p>---</p>
--	---	-------------------------------------	---------------------------------------	------------	--	------------

<p>Llevar a cabo el plan de <u>gestión de residuos</u> urbanos</p>	<p>- Contribuir con el plan de reducción, reutilización, almacenamiento/reciclaje de bio residuos, residuos reciclables o residuos peligrosos.</p>	<p>Personal de cocina y monitoras.</p>	<p>Durante todo el curso escolar</p>	<p>- Dependiendo de los residuos que se generen se separarán en los lugares que se estimen para su reciclaje y reutilización. -Recursos materiales como bolsas, cubos y cubos de basura .</p>	<p>- Observaremos que no haya dudas de donde se deben gestionar los residuos y que haya lugares indicados para ello.</p>	
<p><u>Cooperar con el centro educativo</u> en los planes de Prevención del Acoso escolar y Mejora de las Habilidades Sociales</p>	<p>-Trasmisión de valores como la cooperación, empatía, igualdad, respeto mutuo y habilidades alternativas a la violencia. -Desarrollar procedimientos de resolución de conflictos. -Supervisión de conductas. -Comunicación fluida y abierta. -Enseñar habilidades alternativas a la violencia.</p>	<p>Todo el equipo de monitoras.</p>	<p>Durante todo el curso escolar</p>	<p>- Reuniones con el equipo directivo y profesores.</p>	<p>- Evaluaciones del centro a la empresa.</p>	<p>---</p>

9.25. Plan de actuación de la Asociación de madres y padres de alumnos (AMPA)

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Representar a las familias y al alumnado del centro y, en particular, a las familias asociadas de la AMPA.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar Asambleas de socios. ▪ Fomentar la comunicación entre las familias y el colegio. ▪ Participación en el Consejo Escolar. ▪ Participación en aquellos ámbitos escolares y sociales que promuevan la representación de las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Junta de la AMPA. ▪ Área de Comunicación de la AMPA. 	Septiembre a junio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convocatoria de Asambleas. ▪ Persona que representa al AMPA en el Consejo Escolar. ▪ Reuniones periódicas con el equipo directivo. ▪ Uso de herramientas de comunicación. ▪ Uso del correo electrónico como medio de atención y respuestas a las familias. 	<p>Tiempo de respuestas a las demandas detectadas.</p> <p>Grado de satisfacción de las familias.</p>	---
Mantener una buena colaboración con el equipo directivo del colegio, el claustro de profesoras y profesores, la Junta de Distrito de Barajas y el personal no docente en actividades y servicios, que redunden en beneficio de las familias y el alumnado del centro.	Colaboración continúa.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Junta de la AMPA. ▪ Comisiones de trabajo de la AMPA. 	Enero a diciembre.	<p>Vía telefónica, electrónica y presencial.</p> <p>Contacto permanente con todos los integrantes de la Comunidad Educativa.</p>	Grado de satisfacción mutua.	---

<p>Mejorar la atención y apoyo a las familias del centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajo en distintas comisiones de trabajo. ▪ Comisión específica para la detección y apoyo a las familias más necesitadas. ▪ Escuchar las necesidades de las familias del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Junta de la AMPA. ▪ Comisiones de trabajo de la AMPA. ▪ Área de Comunicación de la AMPA. 	<p>Enero a diciembre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Respuesta y atención a las familias por medio del correo del AMPA. ▪ Newsletter mensual. ▪ Creación grupos de difusión de Whatsapp. ▪ Uso de RRSS. ▪ Actualización recurrente de la página web de la AMPA. 	<p>Grado de satisfacción medido a través de los comentarios que las familias hagan llegar a la Asociación.</p>	<p>---</p>
<p>Gestionar las actividades extraescolares dirigidas al alumnado del centro, el servicio de horario ampliado y de otras actividades como campamentos en días no lectivos, excursiones o eventos lúdicos, culturales, deportivos y festivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer relación de colaboración y trabajo conjunto con los proveedores y vocales de las extraescolares ofertadas. ▪ Coordinación con la Junta de distrito y el centro educativo para la gestión del espacio requerido. ▪ Ofrecer actividades que cubran la diversidad de intereses por parte del alumnado. ▪ En la medida de lo posible, dar respuesta a la demanda de horarios y tipos de 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión de Extraescolares. ▪ Junta de la AMPA. 	<p>Septiembre a julio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reuniones frecuentes con proveedores. ▪ Seguimiento de protocolos de uso de espacio público y los protocolos de actuación en centro educativo. ▪ Coordinación de actividades y espacios con el centro. ▪ Apoyo a los vocales de cada actividad. ▪ Formalización de contrato y requisitos con cada proveedor ▪ Respuesta y atención a las familias por medio del correo de Extraescolares. 	<p>Grado de satisfacción mutua valorada trimestralmente y al finalizar la colaboración.</p> <p>Encuesta de satisfacción cuando una familia se da de baja de una actividad.</p>	<p>---</p>

	actividad solicitados por las familias del centro.					
Apoyar la conciliación laboral y familiar de los padres y madres del alumnado del centro ofreciendo servicios de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento del desarrollo de las distintas actividades extraescolares ofertadas. ▪ Seguimiento en la calidad del servicio con reuniones e implicación en la resolución de los conflictos. ▪ Unificación de criterios entre las diferentes actividades. ▪ Calendario de actividades anual. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Junta de la AMPA. ▪ Comisiones de trabajo. ▪ Área de Comunicación de la AMPA. 	Septiembre a julio.	Coordinación entre los distintos órganos de trabajo de la Asociación.	<p>Grado de satisfacción medido a través de los comentarios que las familias hagan llegar a la Asociación.</p> <p>Bajo número de incidencias y quejas.</p>	---
<p>Realizar y coordinar diversas actividades educativas y lúdicas para el alumnado y familias del centro, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Certamen Literario. ▪ Lunes de Cuentacuentos en la biblioteca. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación con proveedores, personas y órganos implicadas en la realización de las distintas actividades. ▪ Coordinación entre las distintas comisiones de trabajo de la AMPA. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Junta de la AMPA. ▪ Comisiones de trabajo. ▪ Área de Comunicación de la AMPA. 	Septiembre a julio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reuniones de trabajo. ▪ Grupos de difusión. 	<p>Análisis sobre puntos de mejora de las actividades llevadas a cabo.</p>	<p>Mejora continua de las actividades ofertadas, tras el periodo de evaluación.</p> <p>Análisis y oferta de nuevas actividades.</p>

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Campamento en la Granja Escuela (3º, 4º, 5º y 6º de primaria, Semana Santa). ▪ Mini Granja (1º, 2º y 3º de primaria). ▪ Noche en el Museo (3º, 4º, 5º y 6º de primaria). ▪ Día del Deporte en Familia. ▪ Fiesta de Fin de Curso. ▪ Viaje de Fin de Curso (6º de primaria). ▪ Campamento en el colegio, en días no lectivos (Navidad, Semana Santa y verano). ▪ Actuaciones en el huerto. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Búsqueda de personas voluntarias para llevar a cabo las actividades. 					
---	--	--	--	--	--	--

9.26. Plan de trabajo del E.O.E.P. Hortaleza-Barajas

El Equipo directivo está a la espera de recibirlo.

ANEXO I - ACRÓNIMOS

ACRÓNIMOS	
P.G.A.	Programación General Anual
C.C.P.	Comisión de Coordinación Pedagógica
L.O.E.	Ley Orgánica de Educación
L.O.M.C.E.	Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación
D.A.T.	Dirección de Área Territorial
P.T.	Maestra de Pedagogía Terapéutica
A.L.	Maestra de Audición y Lenguaje
T.I.S.	Técnico de Integración Social
T.G.D.	Trastorno Generalizado del Desarrollo
T.E.A.	Trastorno del Espectro Autista
D.I.A.C.	Documento Individual de Adaptación Curricular
P.T.S.C.	Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad
E.O.E.P.	Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica
A.C.N.E.E.	Alumnos con Necesidades Educativas Especiales
A.N.C.E.	Alumnos de Compensación Educativa
A.M.P.A.	Asociación de Madres y Padres de Alumnos
P.M.R.	Plan de Mejora de Resultados
P.A.S.	Plan de Acción y Seguimiento

P.A.T.	Plan de Acción Tutorial
T.I.C.	Tecnologías de la Información y la Comunicación
P.D.C.	Plan Digital de Centro
P.d.C.	Plan de Convivencia
P.D.I.	Pizarra Digital Interactiva
D.U.E.	Diplomado Universitario de Enfermería
J.M.B.	Junta Municipal Barajas
D.O.C.	Documento Oficial de Centro
R.O.C.	Reglamento Orgánico de Centros